



Junta
de Andalucía

Consejería de Salud
y Consumo

Servicio Andaluz de Salud

MEMORIA 2022

Comisión de Docencia

Hospital Universitario
Juan Ramón Jiménez

Huelva

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
1. COMISIÓN DE DOCENCIA	10
1.1. Localización e infraestructura.	10
1.2. Unidades Docentes y residentes totales que gestiona.	12
1.3. Composición de la Comisión de Docencia actualizada	13
1.4. Reuniones de la CD	14
1.5. Reuniones con la Dirección Gerencia	16
1.6. Otras reuniones.	17
1.6.1. Reuniones con Tutores.	17
1.6.2. Reuniones con Residentes.	18
1.6.3. Reuniones con la Fundación de Apoyo a la Investigación (FABIS)	18
2. ACREDITACIONES	20
2.1. Nuevas acreditaciones de UD, incrementos de capacidad docente, dispositivos.	20
2.2. Acuerdos docentes en vigor con otros centros.	20
3. RESIDENTES	25
3.1. Puertas abiertas, acogida y despedida de residentes.	25
3.1.1. Jornadas de Puertas Abiertas.	25
3.1.2. Acto despedida residentes	26
3.1.3. Acto de Acogida residentes	26
3.1.4. Premios.	26
3.2. Rotaciones externas (esquema)	31
3.2.1. Especialidades y destinos donde han ido a rotar nuestros residentes.	31
3.2.2. Especialidades donde han venido a rotar y número de residentes de otros centros.	35
3.2.3. Estancias formativas.	36
3.3. Evaluación	37
3.3.1. Residentes negativos recuperables y no recuperables.	38
3.3.2. Incidencias de interés.	38

3.4.	Incidencias	38
3.4.1	Abandonos de especialidad.	39
3.4.2.	Otros.	39
4.	ACTIDADES FORMATIVAS	40
4.1.	Sesiones organizadas por la CD	40
4.2.	Cursos organizados por la CD	41
4.3.	Simulación si hubiere.	41
4.4.	Otros de interés:	42
4.4.1	Actividades investigadoras e innovadoras	42
4.4.2	Doctorado	45
4.4.3	Formación Continuada participan residentes	46
5.	OTROS ASPECTOS A DESTACAR.	53
5.1.	Comisión de seguimiento mejoras FSE	53
5.2.	Participación en estudio viabilidad futura universidad medicina.	62
6.	OBJETIVOS DEL SIGUIENTE AÑO.	63
7.	ANEXOS.	66
	Actas de la Comisión de Docencia.	66

INTRODUCCIÓN

El Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada (FSE), define en su Capítulo II a las Unidades Docentes como "el conjunto de recursos personales y materiales, pertenecientes a los dispositivos asistenciales, docentes, de investigación o de cualquier otro carácter que, con independencia de su titularidad, se consideren necesarios para impartir formación reglada en especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia, de acuerdo con lo establecido en los programas oficiales de las distintas especialidades".

Posteriormente se ha publicado el Decreto 62/2018 de 6 de marzo de 2018 (BOJA) por el que se ordena el sistema de Formación Sanitaria Especializada (FSE) en Ciencias de la Salud en el Sistema Sanitaria Público de Andalucía (SSPA). Dicho Decreto, a día de hoy 31 de diciembre de 2021 todavía no se ha implantado en su totalidad.

Así mismo, el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social ha aprobado la Resolución de 3 de julio de 2018, de la Dirección General de Ordenación Profesional, por la que se corrigen errores en la de 21 de marzo de 2018, por la que se aprueban las directrices básicas que deben contener los documentos acreditativos de las evaluaciones de los especialistas en formación (BOE 27 de julio de 2018) que cambia el marco de las evaluaciones de los residentes.

Esta Memoria Anual 2022 tiene una **estructura** algo diferente a los de los años anteriores y se adapta a la nueva estructura indicada por la Consejería. Dicha estructura, de igual forma, se ajusta a lo indicado inicialmente en el Plan de Gestión de Calidad Docente (PGCD) del SAS, aprobado en 2012 y en el PGCD 2021-2025 de nuestro hospital recientemente publicado. En dicha memoria, se especifican la actividad de la Comisión de Docencia (CD) de nuestro hospital Universitario Juan Ramón Jiménez (HURJ) de Huelva, los recursos tanto personales como materiales de los que dispone la Unidad Docente del HURJ, así como las actividades que han tenido lugar durante este año natural 2022.

Hemos continuado en la línea de trabajo que llevamos en los últimos 23 años.

En el año 2022, hemos ido normalizando nuestra vida y nuestro trabajo, tras la pandemia de la COVID19, que ha modificado nuestras vidas en los años previos, tras los primeros casos detectados a final de 2019 y la instauración del estado de alarma en marzo de 2020. Empezamos 2022 con algunas restricciones, pero a los pocos meses pudimos empezar a realizar una vida "normal", lo que repercutió en la normalización progresiva en la actividad de la Comisión de Docencia (CD), de las actividades docentes y las rotaciones externas, entre otros aspectos.

Respecto a los **recursos humanos** de la Comisión de Docencia (CD), sigo disfrutando del trabajo junto a Ángel Garrido y Milagros Villamarín, nuestro Técnico de Formación y Secretaria de la CD. Su labor diaria, su eficiencia en la labor de Gestión de la CD, su amabilidad en el trato y la ayuda que aportan a nuestros residentes, que sigo comprobando día a día, y el buen ambiente que afortunadamente tenemos en la Unidad, hacen que el trabajo en la Comisión siga siendo tremendamente agradable. Afortunadamente, hemos podido cumplir la práctica totalidad de los Objetivos propuestos en la CD.

Un aspecto a resaltar, como después comentaremos, es que los años 2023 y 2024 van a ser cruciales en nuestra CD, porque los tres miembros de la CD llegarán a su edad de jubilación. La transición debe de hacerse con tiempo y de forma eficiente, por lo que estamos en continua comunicación con nuestra Dirección. Así mismo, estamos trabajando para contactar con personas, que conocemos en su implicación con la docencia de los residentes y la Formación Sanitaria

Especializada (FSE) y que podrían ser los futuros miembros de la CD. Esta información también debe conocerse por todo el hospital para que todas las personas interesadas en la docencia, puedan aportar al respecto.

Durante este año 2022, hemos conseguido la **acreditación** de Radiofísica y el incremento de plazas de Aparato Digestivo (2ª plaza) y Medicina Intensiva (2ª plaza). También se ha conseguido la acreditación de la Unidad Docente de Medicina Preventiva, que, aunque tiene una jefatura de Estudios autonómica, permitirá la formación de un residente de la especialidad en nuestro hospital. Al respecto, quiero agradecer el trabajo realizado por su Jefe de Servicio, el Dr. D. Manuel García de la Vega. Así mismo, estamos en espera de resolución sobre la 2ª plaza de ORL y de la Unidad Multiprofesional de Obstetricia y Ginecología, en la que se incorporará la formación de Matronas. Inicialmente no hemos conseguido la acreditación de Endocrinología y nutrición, aunque será un objetivo próximo cuando se estabilicen los recursos humanos en la especialidad.

Este año 2022, se han solicitado, para su incorporación en mayo de 2023, 68 plazas, entre las que destacamos, el incremento de las plazas de Medicina de Familia y Enfermería de Familia y la 2ª plaza de Medicina Intensiva. Así como, la incorporación de la primera plaza de Preventiva.

Durante 2022, y como consecuencia de la pandemia, hemos tenido que evaluar a los residentes en diferentes periodos, según su fecha de incorporación.

Durante todo el año se han realizado las **tareas habituales de la CD**: Jornada de Puertas Abiertas, Acogida y despedida de los residentes, evaluaciones, propuestas de plazas anuales, Gestión de la Docencia, realización de Memorias, diseño del Plan de Gestión de la Calidad Docente (PGCD) adaptado al hospital, control de las rotaciones externas e internas, respuesta a las Auditorías, reuniones del Jefe de Estudio (JE) con los tutores, cumplimentación de los objetivos docentes 2022 (horas de tutoría, control de las entrevistas, rotaciones a través de PortalEir, nombramiento, autorización de tutores), entre otras.

Los nuevos residentes se incorporaron en mayo de 2022.

Las rotaciones internas y externas durante 2022, afortunadamente, han vuelto a la normalidad tras la pandemia.

Este año se han podido reanudar las reuniones periódicas con los tutores. Este año hemos realizado, siete Comisiones de Docencia, cuyo principal objetivo ha sido redactar el nuevo Acuerdo de Guardias de los residentes 2022.

El **acuerdo de guardias 2022**, ha requerido múltiples reuniones e intento de consenso entre las diferentes especialidades. Pensamos que es un punto de partida para intentar optimizar la formación de nuestros residentes en su actividad complementaria, guardias y tardes, aunque tendremos que revisar su cumplimentación y plantear su posible mejora, en las revisiones anuales que tendremos que hacer.

En la Secretaría de la CD, además de su labor diaria, se han cumplido los **objetivos docentes** planteados desde la Consejería y los planteados por nuestra propia Comisión. A pesar de las dificultades de funcionamiento de la plataforma PortalEir, se han realizado de forma adecuada las evaluaciones de los residentes, el control de las rotaciones, el seguimiento y control de las horas de tutoría, el seguimiento de las entrevistas Tutor-Residente... Se ha terminado el Plan de Gestión de Calidad Docente (PGCD) 2021-2025 y el nuevo Plan Estratégico para la Docencia de nuestro hospital (2022-2026) está pendiente de una última revisión.

Nuestra **página WEB de Docencia**, incluida en la sección de profesionales de la web del HURJ, está actualizada gracias a la labor de Ángel y es una herramienta útil y fácil de manejar para tener conocimiento de la realidad de la actividad docente nuestro hospital. Así mismo, es de especial utilidad para los próximos residentes que se planteen incorporarse al HURJ. En la página Web también

incluimos la Jornada de Puertas Abiertas para los nuevos residentes. También está incluido el PLAN DE ACOGIDA, entre otras muchas secciones, documentos y vídeos. Os animamos a entrar en la página y disfrutarla.

Durante este año 2022, las **Urgencias** han ido normalizando su funcionamiento, con la mejora de los parámetros de la pandemia.

Este año pudimos hacer la **Jornada de Puertas Abiertas 2022**. Pensamos que fue todo un éxito, al que acudieron cerca de 100 posibles nuevos residentes, a los que pudimos mostrar las características de nuestro hospital, contestar a sus preguntas y resolver sus dudas. Nos transmitieron su gratitud por la jornada.

En mayo de 2022, se **incorporaron los nuevos residentes**. Se han incorporado 59 residentes: 41 residentes de especialidades hospitalarias, 12 de Medicina de Familia adscritos a nuestro hospital y 2 de Medicina del Trabajo; Así como, 1 de Enfermería de Trabajo y 4 Enfermería Familiar y Comunitaria. Este año pudimos realizar el Acto de Bienvenida en el Salón de Actos de la forma habitual, como antes de la pandemia. La asistencia fue mayoritaria, y fue un acto memorable, incorporando el calor de todos los residentes, Tutores y Jefes de Servicio del hospital. Fue un acto emotivo y los nuevos residentes nos transmitieron "que les había encantado". La dirección, el jefe de estudios, autoridades y Gloria Toledo Muñoz-Cobos, R3 de Pediatría, como representante de los residentes mayores, dieron la bienvenida a los nuevos residentes.

Respecto a la **relación con la Consejería de Salud y Consumo** y la Jefatura de Servicio de Formación Sanitaria Especializada (FSE), este año han destacado el mantenimiento de las conversaciones para obtener respuesta de las Comisiones Nacionales de las diferentes especialidades y el Ministerio, de las solicitudes pendientes de Acreditación de nuevas Unidades Docentes y de incremento de Acreditación. Al respecto, podemos decir, que ha mejorado la situación, especialmente en el último trimestre del año.

Durante este año 2022, los representantes de los Jefes de Estudio (JE) de Andalucía, el Dr. Alados y yo mismo, JE de Jerez y Huelva, hemos realizado un seguimiento de las **10 propuestas de mejora de la FSE en Andalucía**, transmitidas a la Consejería.

Al respecto, enviamos un correo que resumía la labor realizado por la Consejería durante 2022, y que, por su interés, incluyo en esta introducción:

I.- Creemos que se han realizado significativos avances en las 10 propuestas planteadas por la Comisión de Seguimiento de Mejora en la FSE:

Sin embargo, algunas de las propuestas, aunque parece que se han producido algunos avances, están pendientes de implantación y no sabemos exactamente en qué situación están ni qué acciones deberíamos realizar para activarlas:

•**Punto 1.-** Recursos mínimos de una CD. No sabemos las actuaciones que se han realizado al respecto.

•**Punto 2.-** Reconocimiento de la figura del Jefe de Estudio. Tenemos conocimiento que ha pasado por la mesa sectorial y está pendiente de inclusión parlamentaria. ¿Con quién podríamos contactar? Como primer paso, lógicamente con nuestra Jefa de Servicio.

•**Punto 3.-** Formación en competencias transversales y específicas. Reconocemos grandes avances, pero solo para los R1, por lo que necesitaríamos que alcanzasen a la totalidad de los residentes. Por otro lado, necesitaríamos herramientas para monitorizar su desarrollo (informes desde EASP/Consejería o acceso específicos a las actividades) y un plan de mejora que corrija las deficiencias observadas en la puesta en marcha del último curso: a) Los cursos de RCP se han tenido que organizar en muy poco tiempo y con una escasa información, lo que ha ocasionado que muchos residentes no la hayan podido realizar. b) La accesibilidad ha

resultado complicada para algunos cursos. c) Imaginamos que para los R1 de la promoción 2023 estará previsto el desarrollo de la formación transversal, pero no ha habido ninguna comunicación oficial de ello. Si estamos en lo cierto, esperamos que se pueda realizar con y durante más tiempo. ¿Qué pasa con las promociones mayores?

•Punto 4.- Implantación del Decreto 62/2018 (especialmente lo relacionado con el punto 2, reconocimiento del Jefe de Estudios).

•Punto 5.- PortaleIR. Aunque hay mejoras en portal EIR, por ahora son insuficientes como para poder gestionar la formación de los residentes de forma única por esta aplicación. Se debería trabajar en diferentes aspectos mejorables. Desde la implantación de la nueva versión nos hemos encontrado con problemas que dificultan el uso normal de la aplicación, provocando un número excesivo de incidencias que necesitan la ayuda de los técnicos que tardan mucho tiempo en resolver. Nos vemos obligados al uso de la evaluación manual en más casos de los deseados y muchas comisiones de docencia aún no usan el Portal como sistema de evaluación porque los datos no son fiables en muchos cálculos de la evaluación. Muchos tutores no han podido gestionar la formación de sus residentes hasta que los técnicos no realizan los cambios necesarios en el perfil de los mismos. La mayoría de los indicadores del portal, (PIF, entrevistas, encuestas realizadas por los residentes, ...) no nos sirven como indicadores de valoración del nivel de cumplimentación de los mismos. Hay que volver al cálculo manual si quieres tener garantías de que los datos son ciertos...

•Punto 6.- Rotaciones Externas y su gestión: Hemos apreciado mejoría significativa. Debería volverse a la situación pre pandémica evitando la necesidad de la "Declaración responsable", pues solo entorpece y genera muchas consultas a la secretaria de docencia.

•Punto 7.- Reuniones periódicas con los Jefes de Estudio: Lo vemos necesario, por ello, proponemos buscar fecha para una próxima reunión (IV)

•Punto 8.- Solicitudes de Acreditación de nuevas Unidades Docentes: Pensamos que ha mejorado claramente. Respecto a la acreditación/desacreditación de plazas y oferta de plazas, debería haber más flexibilidad, es decir, permitir no ofertar plazas (mediante informe que lo justifica debidamente) aunque estén acreditadas.

EN RESUMEN: creemos que se han producido avances importantes, y os felicitamos por vuestro trabajo. Sin embargo, pensamos que hay algunos aspectos que necesitan su mejora y revisión.

II.-: La encuesta de satisfacción de los residentes

No las tenemos desde hace años. Se mantiene como objetivo docente por la Consejería (¿?). Por otra parte, nos parece fundamental conocer las encuestas de satisfacción para la mejora de la FSE en cada hospital. AFORTUNADAMENTE, acabamos de recibir un correo al respecto.

III.-: 3.- Formación de los residentes: a.- Valoración de los problemas apreciados RCP (información de los residentes que lo realizan) Otros: Plan Común Complementario de Formación Transversal (PCCFT) y PCF específicos.

IV.-: Propuesta de una reunión de los Jefes de Estudio de Andalucía con la Consejería (presencial y dar opción a virtual). Plantear posibles fechas.

A nivel Ministerial, se ha producido un hecho relevante, la publicación en BOE del Real Decreto 589/2022, de 19 de julio, por el que se regulan la formación transversal de las especialidades en Ciencias de la Salud, el procedimiento y criterios para la propuesta de un nuevo título de especialista en Ciencias de la Salud o diploma de área de capacitación específica, y la revisión de los establecidos, y el acceso y la formación de las áreas de capacitación específica; y

se establecen las normas aplicables a las pruebas anuales de acceso a plazas de formación en especialidades en Ciencias de la Salud.

Tenemos un marco legislativo que se tendrá que implantar en nuestra Comunidad Autónoma.

Respecto a los **RECURSOS MATERIALES y HUMANOS de nuestra Comisión:**

Tenemos que esperar a la implantación del RD 589/2022. Los medios materiales dedicados a la FSE siguen siendo deficientes. Los **Cursos** de Formación organizados por la Consejería (Transversales y Específicos) se han reiniciado, aunque, como hemos comentado previamente, necesita una programación para el próximo año 2023. Aunque se han ofertado algunos cursos para Tutores, se requiere una organización y propuesta periódica de los mismos, especialmente para que los nuevos tutores se puedan incorporar a los mismos. No tenemos un presupuesto específico para organizar cursos desde la Comisión de Docencia. Algunos cursos (Urgencias) se siguen realizando sin presupuesto (con el apoyo incondicional y gratuito de los facultativos de nuestro hospital) y otros con el presupuesto de Formación Continuada. El Decreto 62/2018 de 6 de marzo que regula la FSE en el SSPA propone de nuevo los cursos del PCCEIR como obligatorios, antes eran voluntarios, especialmente el Plan de Formación de competencias transversales –PFCT-. Como hemos indicado, estamos retomando cosas pendientes, tras el paro ocasionado por la pandemia.

Respecto a las **ACTIVIDADES DOCENTES** organizadas por nuestra Comisión:

Además de los **cursos** organizados por la Consejería, nuestros residentes pueden asistir, aunque con ciertos requisitos, a los cursos organizados por la Unidad de Formación Continuada. Las **Sesiones hospitalarias interservicios** se han realizado de forma adecuada, con un calendario y periodicidad mensual.

La formación en **metodología de la investigación** se sigue realizando a través de Formación Continuada, nuestra fundación FABIS y el Máster de Investigación de la UHU y nuestro hospital JRJ como se realiza desde hace años. La formación específica en las distintas especialidades se ha seguido desarrollando por los respectivos Servicios.

Aspectos importantes a reseñar:

El 2022 ha sido el año se “vuelta a la normalidad”, aunque todavía seguimos teniendo las mascarillas en el hospital.

Los cursos, las rotaciones, las prácticas de pregrado en nuestro hospital solicitadas por alumnos de otras Universidades nacionales e internacionales, se han podido realizar de forma adecuada.

Los trabajos conjuntos con la Universidad de Huelva (UHU) se han retomado y algunos Servicios del hospital siguen realizando proyectos de investigación, con el asesoramiento y la gestión de FABIS.

La Fundación **FABIS** para Investigación en Salud de la provincia de Huelva, con sede en nuestro Hospital Juan Ramón Jiménez, sigue realizando la gestión e incentivación de la Investigación en nuestra provincia. Durante este año se ha continuado con el asesoramiento metodológico y estadístico a los proyectos de investigación solicitados a las distintas convocatorias. Su labor sigue mejorando significativamente desde su creación, aunque quedan algunas tareas pendientes como el conseguir financiación añadida para los proyectos, apoyo a la traducción al inglés, etc., entre otros.

El Premio FABIS al mejor residente de la provincia de Huelva 2022 se entregó este año en el Hospital Infanta Elena de Huelva. El primer premio ha sido concedido a la residente de Farmacia D^a. Ana Peláez Bejarano del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez. Asimismo, se han otorgado, en reconocimiento a la calidad curricular de los candidatos dos accésits, a D^a. Laura Sánchez Escudero, residente

de Oncología del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez y a D^a. María Elena Mansilla Rodríguez, residente de Medicina Interna del Hospital Infanta Elena. Las concesiones de los premios se han dotado con 2.000€ para el Premio, y 500€ para cada uno de los Accésit, conlleva la obtención de un plan personalizado de captación de financiación en el ámbito de la investigación y programas de recursos humanos para potenciar la carrera investigadora de cada uno de los tres galardonados y difusión en prensa y redes sociales.

Durante este año 2022 son varios los temas que han merecido una atención especial:

Como en años anteriores, se mantiene la colaboración de todos los Tutores de una forma admirable y digna de resaltar. En este sentido, su colaboración en todos los aspectos indicados en el Plan de Gestión de Calidad Docente (PGCD) de nuestro hospital y, en concreto, en el manejo del PortalEir merece mi máximo reconocimiento, a pesar de las deficiencias registradas en la aplicación. Cada vez se reconoce más la figura del Tutor de residentes, aunque sigo pensando, como se indica en los 10 puntos de mejora de la FSE en Andalucía, que todavía debe realizarse una revisión y mejora. Debe valorarse más en la valoración de las diferentes OPEs (Ofertas Públicas de Empleo) planteadas desde la Consejería de Salud y Consumo de Andalucía.

La relación entre la **Unidad de Formación Continuada y la CD**, sigue siendo excelente y cada vez se definen mejor sus competencias respectivas. La CD se sigue encargando de toda la gestión de los residentes, la relación con Tutores y la Consejería, la gestión del PortalEir, la relación con las Universidades (Granada, Sevilla...y la UHU) en la docencia pregrado, y entre otros aspectos, de toda la formación docente de cursos, sesiones, etc., de los residentes.

Respecto a las **prácticas de Pregrado**. Queremos resaltar la colaboración del Profesor Fernando Labella de la Universidad de Córdoba y del Profesor Pedro Novalbos de la Universidad de Cádiz en la gestión de las prácticas de pregrado de Andalucía (Plataforma PEMA), nacionales e internacionales. Queremos resaltar al respecto, un avance muy significativo y relevante, la inclusión de Milagros, nuestra secretaria de la CD, como gestora de las plataformas informáticas, que organizan la formación de Pregrado (autonómica, nacional e internacional). También queremos resaltar, el aumento de solicitudes para rotar en nuestro hospital.

Se han cumplido la práctica totalidad de los **Objetivos Docentes** planteados en 2022 por la Consejería. Otro objetivo de la Comisión de Seguimiento de la FSE en Andalucía (CS de FSE-A) es introducir los Objetivos Docentes en el Contrato Programa, hecho que no se contempla en los últimos años.

También quiero resaltar una serie de **aspectos relevantes respecto a la docencia y nuestro futuro inmediato**:

a.- Para la convocatoria 2022-2023 el examen EIR se realizará el 21 de enero de 2023 por lo que a fecha de incorporación de los residentes sea de nuevo en mayo 2023. Ya estamos preparando y actualizando en la CD nuestra WEB para presentar nuestro hospital a los posibles nuevos residentes (Video de acogida del hospital y de algunos Servicios, características de nuestras Unidades Docentes...), realizar la jornada de Puertas Abiertas, y actualizar nuestro Documento de Acogida.

b.- Se está a la espera de la respuesta del Ministerio a la acreditación de la Unidad Multiprofesional de Ginecología y Matronas, y de la acreditación de la segunda plaza de ORL. Así mismo, conocemos la intención de solicitar, cuando se cumplan las condiciones, la acreditación de Endocrinología y Nutrición.

c.- Valoraremos si son necesarias nuevas solicitudes de acreditación, aunque nuestro objetivo actual es resolver las pendientes. Actualmente funciona mejor la plataforma ACREFSE del Ministerio para solicitar nuevas Acreditaciones.

d.- La colaboración entre la CD y la Dirección Gerencia y Médica del hospital es excelente y estamos en clara sintonía. Tengo que agradecer su preocupación y colaboración en todos los temas docentes planteados y coincidimos claramente en el objetivo de convertirnos en un hospital de primer nivel, con todo lo que implica en la formación de los nuevos residentes. El desarrollo de las especialidades médicas es una realidad y la realización por los residentes de las guardias de especialidad un logro propio de un hospital de primer nivel. Las reuniones periódicas (cada 15 días) entre la Jefatura de Estudios y la Dirección (Gerencia y Médica) es una muestra de su implicación con la Docencia.

e- Quiero resaltar que, con el apoyo de la Dirección, tenemos ahora una estructura de la CD, respecto a recursos humanos, adecuada para plantearnos Objetivos Docentes al más alto nivel. Al respecto, tenemos un claro objetivo ante las próximas jubilaciones, planificar el recambio, para que se mantenga la calidad de nuestra CD, en recursos humanos y materiales.

Como hemos indicado, y como indicamos los años anteriores, seguimos estando inmersos en **cambios importantes respecto a la Docencia**: Estos cambios, se están produciendo. El nuevo Real Decreto (RD) 589/2022 deberá implicar avances importantes en la FSE. La formación común transversal, las nuevas Áreas de Capacitación Específicas (ACE) y el desarrollo de nuevas especialidades y cambios en algunas de ellas, adaptándose a la realidad actual, y otros aspectos relevantes en la FSE, se han abordado con el nuevo RD y requieren su implantación. Es fundamental, actualizar los Programas Docentes de las especialidades, la mayoría de ellos, obsoletos. Seguimos teniendo líneas de mejora en la FSE: las nuevas formas de evaluación, los nuevos Programas de Especialidad, y un largo número de proyectos que pueden seguir cambiando en los próximos años la estructura de la Formación de Postgrado (MIR, FIR, PIR y EIR).

Por último, agradecer a todos los miembros de la Unidad de Formación su labor diaria y su colaboración con nuestra Comisión de Docencia durante este año 2022. Asimismo, agradecer de nuevo la colaboración de todos, en especial de los Tutores y Colaboradores docentes, la Dirección, de los propios residentes, de los Secretarios de nuestra CD y de cada uno de los miembros del Hospital, y seguir pidiendo vuestra ayuda para mejorar cada día la Docencia que ofrecemos a nuestros residentes...

Antonio Pereira Vega

Jefe de Estudios del HUJRJ

1. COMISIÓN DE DOCENCIA.

1.1. LOCALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA.

Recursos Humanos

Los teléfonos de la Comisión de Docencia:

- Secretaría: 959016060 (216060 corporativo), 959002126 (202126 corporativo)
- Jefe de Estudios: 959016240 (216240 corporativo).

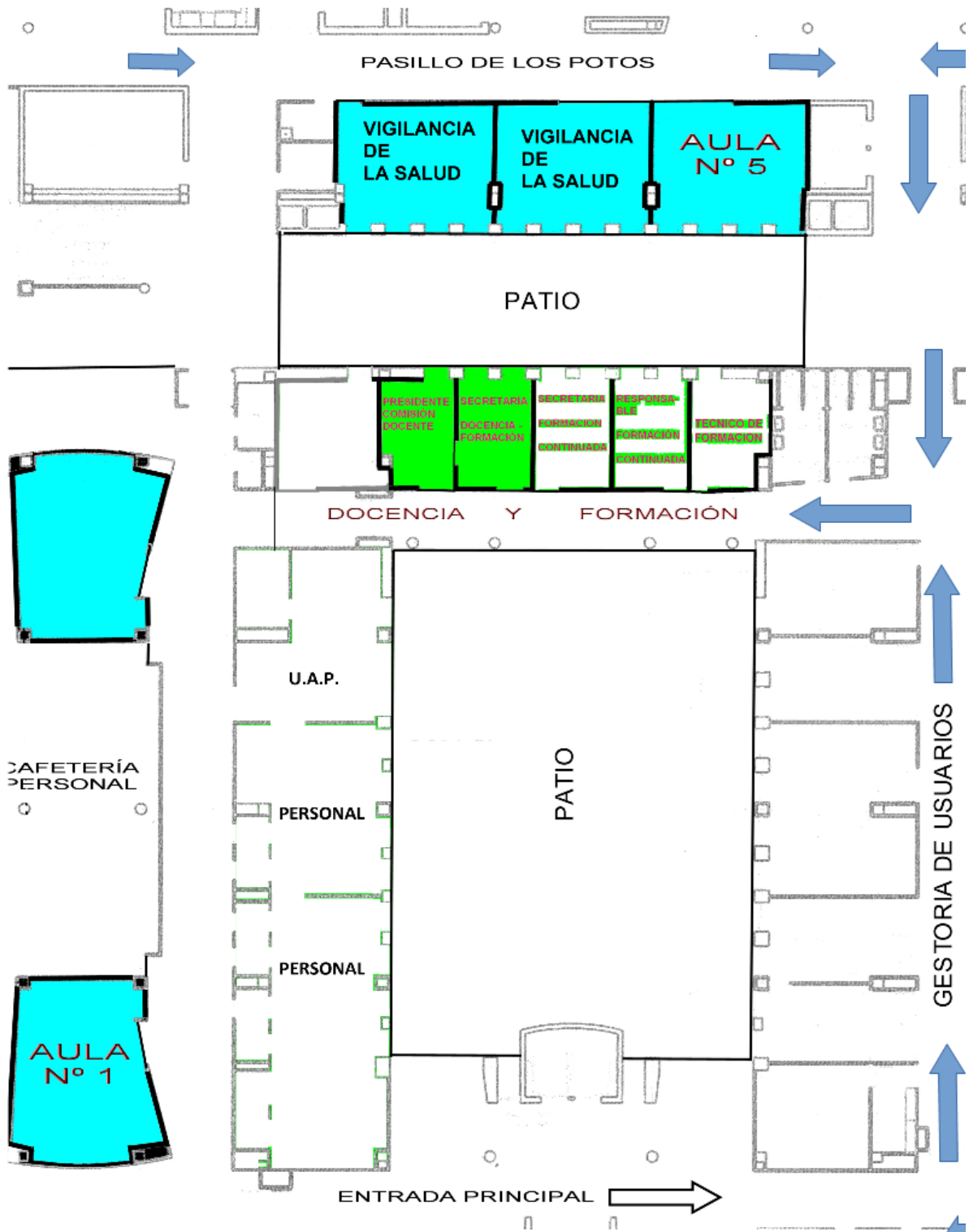
	<p>Antonio Pereira Vega Jefe de Estudios ☎ 691531-216240 ✉ antonior.pereira.sspa@juntadeandalucia.es</p>
	<p>Ángel Garrido Dávila Técnico Medio de Función Administrativa. ☎ 202126 (959002126) ✉ angel.garrido.sspa@juntadeandalucia.es</p>
	<p>Milagros Villamarín Casal Administrativo. ☎ 216060 (959016060) ✉ milagros.villamarin.sspa@juntadeandalucia.es</p>

Recursos materiales:

- Dos despachos en la planta baja, junto a Formación Continuada, contiguos.
 - Uno para el Jefe de Estudios con mesa, ordenador, mesa de reuniones.
 - Otro para la Secretaría de la Unidad, con 2 mesas, 2 ordenadores, armarios, ficheros.
- Recursos compartidos con la Unidad de Formación Continuada: Fotocopiadora-impresora. Aulas de Formación (2). Salón de Actos.

Plano de situación:

PLANTA BAJA. HOSPITAL JUAN RAMÓN JIMÉNEZ



1.2. UNIDADES DOCENTES Y RESIDENTES TOTALES QUE GESTIONA.

UNIDAD DOCENTE		R1	R2	R3	R4	R5	TOTAL
Análisis Clínicos		1	1	0	1	0	3
Anatomía Patológica		1	2	0	1	0	4
Anestesia y Reanimación		1	1	1	1	0	4
Aparato Digestivo		1	1	1	1	0	4
Cardiología		3	3	2	2	2	12
Cirugía General y del Aparato Digestivo		2	1	1	1	1	6
Cirugía Ortopédica y Traumatología		2	2	2	1	1	8
Enfermería Familiar y Comunitaria		4	2	0	0	0	6
Enfermería del Trabajo		1	1	0	0	0	2
Farmacia Hospitalaria		1	2	1	1	0	5
Hematología y Hemoterapia		1	1	1	1	0	4
Medicina Familiar y Comunitaria		13	10	7	13	9	52
Medicina Física y Rehabilitación		2	2	3	1	0	8
Medicina del Trabajo		2	2	2	0	0	6
Medicina Intensiva		1	1	1	1	1	5
Medicina Interna		3	3	3	3	3	15
Nefrología		1	1	1	1	0	4
Neumología		2	1	2	1	0	6
Neurología		1	0	0	0	0	1
Obstetricia y Ginecología		2	3	1	2	0	8
Oftalmología		2	1	1	1	0	5
Oncología Médica		1	1	2	1	1	6
Oncología Radioterápica		1	0	1	1	0	3
Otorrinolaringología		1	1	1	1	0	4
Pediatría y sus Áreas Específicas		4	3	3	3	0	13
Unidad Docente multiprofesional de Salud Mental	Psicología Clínica	2	2	2	2	0	8
	Psiquiatría	2	2	2	2	0	8
	Enfermería de Salud Mental	3	2	0	0	0	5
Radiodiagnóstico		2	2	2	2	0	8
Urología		1	1	1	1	1	5
TOTAL		64	55	44	46	19	228

1.3. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA ACTUALIZADA.

PRESIDENTE

D. ANTONIO PEREIRA VEGA

VOCAL DESIGNADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Da. JUANA Ma DEL MAR TALLÓN LOBO

JEFES DE ESTUDIOS DE OTROS NIVELES ASISTENCIALES

D. EDUARDO MOLINA FERNÁNDEZ

PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN DE ENFERMERÍA

Da. Ma ÁNGELES RAMÍREZ MORGADO

REPRESENTANTE DE DIRECCIÓN GERENCIA

Da. ALEJANDRA ÁLVAREZ SAIZ (DIRECTORA MÉDICA)

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LOS TUTORES

ESPECIALIDADES MÉDICAS

Da. Ma JESSICA ROA GARRIDO (CARDIOLOGÍA)

Da ÁNGELA HERRERA CHILLA (NEUMOLOGÍA)

Da. ELENA GÓMEZ DELGADO (APARATO DIGESTIVO)

ESPECIALIDADES ANESTESIA, UCI, URGENCIAS:

D. JUAN JOSÉ CORDERO SORIANO (MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA)

ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS

Da. ROCÍO MARTÍN GARCÍA DE ARBOLEYA (CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO)

D. FRANCISCO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ (CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA).

ESPECIALIDADES TOCGINECOLÓGICA, PEDIATRÍA:

Da. ELGA LÓPEZ GONZÁLEZ (OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA)

ESPECIALIDADES DE APOYO AL DIAGNÓSTICO

(VACANTE).

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LOS RESIDENTES

VACANTE R5

Da. JAVIER ROMERO LÓPEZ (NEUMOLOGÍA) R4

Da. BLANCA LÓPEZ HIGUERAS (M. TRABAJO) R3

D. FÉLIX ROSA LONGOBARDO (CARDIOLOGÍA) R2

D. PABLO QUIRÓS RIVERO (A. DIGESTIVO) R1

Da. GLORIA TOLEDO MUÑOZ-COBO (PEDIATRÍA) REPR. OBSTETRICIA Y GINE.

Da BELÉN GARZÓN PRIETO (A. PATOLÓGICA). SERVICIOS GENERALES.

D. ENRIQUE JUAN RODRÍGUEZ LORA (CIRUGÍA GRAL Y AD). REPR. QUIRÚRGICAS.

SECRETARIA

Da MILAGROS VILLAMARÍN CASAL

1.4. REUNIONES DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA.

COMISIÓN DE DOCENCIA	
FECHAS	TEMAS TRATADOS
28/01/2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del Acta de la última reunión ordinaria 2. Revisión de acuerdo de guardias. 3. Estado de acreditaciones de unidades docentes 4. Ruegos y preguntas <p>Lo más destacado es la presentación del nuevo Acuerdo de Guardias elaborado por una Comisión creada al efecto y que se aprueba con algunas modificaciones, a fin de elevarlo a la Dirección Médica.</p>
31/03/2022	<p><u>Reunión extraordinaria</u></p> <p>Tema único nuevo acuerdo de guardias. Estudio de propuestas de modificación.</p>
08/04/2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del Acta de la última reunión ordinaria. 2. Aprobación del Acta de la última reunión extraordinaria. 3. Ratificación del acuerdo de guardias. 4. Reunión entre Jefe de Estudios y Tutores de las especialidades quirúrgicas y médico quirúrgicas. 5. Acreditación de la UDM de Obstetricia y Ginecología. 6. Posible desacreditación de Medicina del trabajo. 7. Representación de los MIR en la Junta Facultativa. 8. Jornada de puertas abiertas. 9. Colaboradores Docentes 10. Dispositivo de colaboración permanente con el HIE 11. Aprobación de Guías Didácticas 12. Ruegos y preguntas. <p>Lo más destacado ha sido la ratificación del Acuerdo de Guardias con las modificaciones introducidas en la reunión anterior.</p> <p>La propuesta de Acreditación de la Unidad Multidisciplinar de Obstetricia y Ginecología.</p> <p>La presentación de la Jornada de Puertas Abiertas realizada.</p> <p>La ampliación del Acuerdo de Colaboración Permanente con el Hospital Infanta Elena.</p> <p>Aprobación de algunas Guías Didácticas.</p>
24/06/2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del Acta de la última reunión ordinaria. 2. Acuerdo de Guardias 2022. 3. Salientes de guardias en sábado para residentes y horas de descanso.

COMISIÓN DE DOCENCIA	
FECHAS	TEMAS TRATADOS
	<p>4. Evaluaciones mayo 2022, caso Ana Burguillos.</p> <p>5. Actos de despedida y acogida residentes 2022.</p> <p>6. Aprobación GIFTs. Pendientes de actualización restantes.</p> <p>7. Evaluaciones julio 2022.</p> <p>8. Plan estratégico 2022 – 2026.</p> <p>9. Plazas tutores por cubrir.</p> <p>10. Representantes EIR en Comisión de Docencia, Junta Facultativa, Comisión de transfusiones.</p> <p>11. Ruegos y preguntas.</p> <p>Lo más relevante fue la información sobre el problema con la evaluación de una residente en mayo que fue impugnada y hubo que convocar un nuevo comité de evaluación.</p> <p>Información sobre actos de acogida y despedida de este año.</p> <p>El proceso de elaboración del Plan Estratégico 2022-2026.</p>
06/07/2022	<p><u>Reunión extraordinaria.</u></p> <p>1. Aprobación del Acta de la última reunión ordinaria.</p> <p>2. Aplazamiento de la entrada en vigor del Acuerdo de Guardias 2022 por dificultades en su implementación.</p> <p>3. Ruegos y preguntas.</p> <p>Lo más relevante de la reunión ha sido la necesidad del aplazamiento de la entrada en vigor del nuevo Acuerdo de Guardias por el problema con las vacaciones inminentes.</p>
07/10/2022	<p>1. Aprobación del Acta de la última reunión.</p> <p>2. Guardias en urgencias.</p> <p>3. Nuevas acreditaciones.</p> <p>4. Evaluaciones julio y septiembre.</p> <p>5. Prácticas alumnos (verano Cádiz y Córdoba). Próximas solicitudes.</p> <p>6. Aprobación Guías Itinerario Tipo. Actualizaciones pendientes.</p> <p>7. Otros (Sesiones AC,...)</p> <p>8. Ruegos y preguntas.</p> <p>Lo más destacable ha sido la acreditación de la 2ª plaza de Digestivo.</p> <p>Información sobre el resultado de las evaluaciones de julio y septiembre.</p> <p>Información sobre el auge de las prácticas de alumnos de la universidad.</p> <p>La aprobación de algunas Guías formativas.</p>
28/10/2022	<p><u>Reunión extraordinaria.</u></p> <p>1. Una CD extraordinaria en la que los miembros de dicha CD se pronuncien y firmen (o no firmen), ratificando, o no, el Acuerdo 2022</p>

COMISIÓN DE DOCENCIA	
FECHAS	TEMAS TRATADOS
	<p>propuesto y aprobado, inicialmente, en CD del 7 de octubre.</p> <p>2. La aceptación debería ser por mayoría absoluta. No se exige el consenso total, como hubiera sido lo deseable, por ser imposible ante lo manifestado por algunos representantes de algunas especialidades.</p> <p>3. Los acuerdos de la CD son vinculantes respecto a los aspectos docentes del hospital y afectan a todas la Unidades Docentes. En el caso de que alguien considere, que por el motivo objeto de esta CD extraordinaria, no se consiguen sus objetivos docentes pueden plantearlo a su Comisión Nacional de su Especialidad (CNE).</p> <p>4. Se propone que el acuerdo finalmente aceptado, en el caso de que esto ocurra, sea el que la CD presente a la dirección, para su posterior conversación con el Servicio de Urgencias.</p> <p>Lo más relevante ha sido la discusión sobre la aplicación del nuevo Acuerdo de Guardias y se pone de manifiesto la discrepancia sobre el mismo de algunos miembros de la comisión, en representación de su colectivo.</p>

1.5. REUNIONES CON LA DIRECCIÓN GERENCIA.

Las reuniones con la Dirección Gerencia del Hospital se han mantenido de forma sistemática cada 15 días, excepto en los periodos de las vacaciones. Esto, ha permitido abordar todos los problemas y proyectos emprendidos por la Comisión de Docencia con la participación de la Dirección Gerencia a través del conocimiento y el asesoramiento de los mismos. Cuando ha sido necesario, por la temática de los temas abordados se ha incorporado la Dirección Médica. Los temas abordados en estas reuniones han sido los que a continuación se detallan:

- Establecimiento de convenios de colaboración con los Dispositivos de Colaboración Permanente con el Hospital Infanta Elena y con el Distrito Huelva-Condado-Campiña.
- Dificultades formativas para los residentes de las especialidades quirúrgicas y médicas quirúrgicas debido a la escasez de quirófanos disponibles para cada especialidad debido a la falta de anestesistas. Valorar vías de solución.
- Pasos a dar para considerar nuestro hospital como centro de difícil cobertura, para favorecer la contratación de personal que permita retomar la práctica normal de los quirófanos.
- Acuerdo para cubrir las guardias de urgencias hospitalarias por los residentes del hospital.
- Organización de las jornadas de puertas abiertas para futuros residentes y de los actos de acogida y despedida de los residentes que se incorporan a realizar la formación en nuestro hospital y de los que finalizan su formación.
- Solicitud nuevas acreditaciones en el hospital:
 - o La Unidad Docente Multiprofesional de Ginecología y Obstetricia para incluir la formación de las matronas en nuestro hospital.
 - o Segunda plaza para la Unidad Docente de Medicina Intensiva.

- Importancia de la inclusión de la docencia en el Contrato Programa del centro.
- Necesidad de recuperar la biblioteca del hospital.
- Contactos con el Vicerrectorado de Innovación y empleabilidad de la Universidad de Huelva para el establecimiento de Masters conjuntos.
- Establecimiento de un procedimiento para el cambio del personal de la Comisión de Docencia por la jubilación próxima de las personas que lo conformamos en la actualidad.
- Representación de los residentes en la Junta Facultativa del hospital.
- Revisión de la formación de la especialidad de Medicina del Trabajo en nuestro hospital.
- Información de las reuniones mantenida con los tutores para la valoración y seguimiento de la formación de cada residente.
- Información de las prácticas de verano de los alumnos de las facultades de medicina de universidades de Andalucía, del resto del estado y del extranjero, destacándose el aumento de estos últimos y el alto nivel de satisfacción que han expresado con las mismas.
- Reestructuración del plan de formación del residente de neurología para adaptarlo a la nueva situación de la Unidad Docente.
- Dificultades para desarrollar los planes formativos habituales con dos residentes, una de cuarto año de la especialidad de Psicología y otra de segundo año de la especialidad de Medicina Física y Rehabilitación, con permanentes revisiones de los PIFs de cada una de ellas.
- Ofertas de plazas para 2023
- Programación de las evaluaciones de los residentes y resultado de las mismas.
- Procedimiento para el establecimiento de los salientes de las guardias realizadas en sábados por los residentes.
- Reactivación de la formación de los tutores y tutoras y de la formación transversal y Complementaria de los EIR por parte de la Consejería
- Implicaciones del Plan de Humanización del hospital para la Comisión de Docencia.
- Absentismo laboral de los residentes.
- Facultad de Medicina en Huelva, implicación del hospital.
- Equiparación de la figura del Jefe de Estudios del hospital a la del Jefe de Servicio.

1.6. OTRAS REUNIONES DE INTERÉS.

1.6.1 Con tutores

- Durante los meses de febrero y marzo, antes del inicio del periodo de evaluaciones, se mantuvieron reuniones con los tutores de todas las Unidades Docentes acreditadas del hospital para hacer el seguimiento formativo de cada residente de forma personalizada y valorar el grado de cumplimentación de cada una de las tareas a registrar en el PortalEir. Así mismo, se realiza una evaluación de los Objetivos Docentes de cada Servicio planteados en el 2022 y los Objetivos Docentes para los años 2023 / 2024.

- Con los tutores, Jefes de las Unidades Docentes, con colaboradores docentes y con los propios residentes afectados en las especialidades de Psicología y de Medicina Física y Rehabilitación, se mantuvieron reuniones a lo largo de todo el año para hacer un seguimiento específico de la formación de estas residentes, pues presentaron dificultades para ir adquiriendo los objetivos docentes planteados en las diferentes rotaciones.
- Múltiples reuniones con el Jefe de la Unidad Docente de Obstetricia y Ginecología, y la tutora nombrada de forma provisional para tutorizar a las matronas en caso de acreditación, para solicitar la acreditación de la Unidad Docente Multiprofesional de Obstetricia y Ginecología, hasta el momento de la entrega de la documentación requerida por el Ministerio.
- Reuniones con los tutores de Radiodiagnóstico para dialogar sobre la organización de la Unidad Docente por aparatos y las dificultades para ofrecer una formación de calidad a los residentes de las diferentes especialidades de nuestro hospital en radiografía de tórax.
- Reuniones con los tutores de Urgencias para hacer un seguimiento y valoración de las guardias realizadas por los residentes en su servicio.
- Reuniones con los tutores de la Unidad Docente de Pediatría para la organización del curso de RCP de pediatría y las rotaciones de los residentes de Medicina Familiar y Comunitaria por esta Unidad Docente.
- Reuniones con la tutora de Radiofísica para hacer el seguimiento de la acreditación de dicha Unidad y comprobar el momento de la incorporación de los residentes a la formación.
- Con los tutores de las especialidades quirúrgicas y médico quirúrgicas para plantear las serias dificultades que se están encontrando para poder ofrecer una formación de calidad a los residentes por la falta de quirófanos y ver las diferentes líneas de actuación que se podrían emprender.

1.6.2. Con Residentes

- Se mantuvieron varias reuniones con los residentes para dialogar sobre la problemática de las guardias en urgencias y el acuerdo de guardias.
- Con residentes que presentaban dificultades específicas para el desarrollo de su formación en forma óptima.
- Con los residentes de las especialidades quirúrgicas y médico quirúrgicas para comunicar las dificultades formativas encontradas por la falta de quirófanos y las posibles soluciones.

1.6.3. Con la Fundación de Apoyo a la Investigación FABIS

Se han mantenido diversas reuniones a lo largo del año para concretar:

- La organización de un curso sobre Metodología de la Investigación dirigida especialmente a los residentes.
- Revisión de las Becas de Investigación asignadas a cada una de las Unidades Docentes del Hospital
- Reunión para otorgar el Premio FABIS al mejor residente de la provincia de Huelva.

1.6.4.Otras

- Reunión con los responsables de las redes sociales del hospital para establecer la estrategia de difusión de la jornada de puertas abiertas.
- Múltiples reuniones con los responsables del Servicio de Urgencias con motivos del acuerdo de guardias y de la aportación de los R2 al servicio garantizando el mínimo docente establecido por los diferentes programas formativos.

2. ACREDITACIONES.

2.1. NUEVAS ACREDITACIONES DE LA UNIDAD DOCENTE, INCREMENTOS DE CAPACIDAD DOCENTE, DISPOSITIVOS.

Durante este año 2022, hemos conseguido la acreditación de:

- La 1ª plaza de Radiofísica.
- El incremento de plazas de aparato digestivo (2ª plaza)
- El incremento de plaza de medicina intensiva (2ª plaza).
- También se ha conseguido la acreditación de la unidad docente de medicina preventiva, que, aunque tiene una jefatura de estudios autonómica, permitirá la formación de un residente de la especialidad en nuestro hospital.
- Así mismo, estamos en espera de resolución sobre la 2ª plaza de ORL y de la unidad multiprofesional de obstetricia y ginecología, en la que se incorporará la formación de matronas. inicialmente no hemos conseguido la acreditación de endocrinología y nutrición, aunque será un objetivo próximo cuando se establezcan los recursos humanos en la especialidad.

2.2. ACUERDOS DOCENTES EN VIGOR CON OTROS CENTROS.

ESPECIALIDAD/ UNIDAD DOCENTE	<p style="text-align: center;">H. U. VIRGEN DEL ROCÍO (SEVILLA)</p> <p style="text-align: center;">Acuerdo 2021-2025 UNIDAD DE DESTINO</p>
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	<p style="text-align: center;">ANESTESIA PEDIÁTRICA</p> <p>R3; 3 meses; habitualmente JUN, JUL, AGO</p>
CIRUGÍA GRAL Y A.D.	<p style="text-align: center;">CIRUGÍA TORÁCICA</p> <p>R; 2 meses; 4 meses al año</p>
PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS	<p style="text-align: center;">UCI PEDIÁTRICA</p> <p>R; 3 meses;</p>
	<p style="text-align: center;">ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA</p> <p>R2 o R3; 1 mes; 4 meses año.</p>
	<p style="text-align: center;">CIRUGÍA PEDIÁTRICA</p> <p>R2 o R3; 1 mes; 4 meses año.</p>

ESPECIALIDAD:
UNIDAD DOCENTE

**ANESTESIOLOGÍA
Y REANIMACIÓN**

H. U. VIRGEN MACARENA (SEVILLA)

Acuerdo 2020-2024
UNIDAD DE DESTINO

ANESTESIA Y REANIMACIÓN (UNIDAD DEL DOLOR)

ANESTESIA Y REANIMACIÓN (CIRUGÍA TORÁCICA)

ANESTESIA Y REANIMACIÓN (CIRUGÍA CARDIOVASCULAR)

ANESTESIA EN CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL

ANESTESIA EN CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA

<p>ESPECIALIDAD: UNIDAD DOCENTE</p>	<p>H. U. REINA SOFÍA (CÓRDOBA)</p>
<p>NEUMOLOGÍA</p>	<p style="text-align: center;">Acuerdo 2021-2025 UNIDAD DE DESTINO</p> <hr/> <p style="text-align: center;">CIRUGÍA TORÁCICA</p> <hr/> <p style="text-align: center;">UNIDAD DE TRANSPLANTE PULMONAR E HIPERTENSIÓN PULMONAR</p>
<p>PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS</p>	<hr/> <p style="text-align: center;">UCI PEDIÁTRICA</p> <p>1 plaza. ENE-JUN.</p> <p style="color: red;">Acuerdo 2024-2025</p>

HOSPITAL INFANTA ELENA (HUELVA)	
ESPECIALIDAD: UNIDAD DOCENTE	Acuerdo 2021 – 2025 UNIDAD DE DESTINO
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	NEFROLOGÍA (desde HIE) R1; 1 Mes
	ANESTESIOLOGÍA DE URGENCIAS (desde HIE) 3 Guardias (mes); salvo R1 1 guardia.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	REUMATOLOGÍA (desde HIE) R1; 1 mes.
	COLUMNA (desde HIE) R3; R4; 2 meses
CIRUGÍA GRAL	CIRUGÍA GENERAL (desde HUIR) R1, 4 MESES
MEDICINA INTERNA	NEFROLOGÍA (desde HIE) R2; 3 meses.
	ONCOLOGÍA (desde HIE) R2 o R3; 1 mes.
	COLAGENOSIS (desde HIE) R4; 1 mes.
	ENDOCRINOLOGÍA (desde HIE) 2 meses.
OFTALMOLOGÍA	OFTALMOLOGÍA (desde HUIR) R3, R4 (cataratas); R1 a R4 (cirugía menor)
FARMACIA HOSPITALARIA	FARMACIA (desde HUIR) R3, R4 (2-4 semanas)

ESPECIALIDAD: UNIDAD DOCENTE	DISTRITO HUELVA-COSTA-CONDADO-CAMPIÑA
	Acuerdo 2022 UNIDAD DE DESTINO
	CENTRO DE SALUD ADORATRICES
	3 Tutores
	CENTRO DE SALUD HUELVA-CENTRO CASA DEL MAR
	2 Tutores
	CENTRO DE SALUD SAN JUAN DEL PUERTO
	1 Tutor
	4 Residentes (3 meses/Res.); R1-2 m. + R3-1 m
	CENTRO DE SALUD LOS ROSALES
	CENTRO DE SALUD EL TORREJÓN
	CENTRO DE SALUDA ALJARAQUE
	4 Residentes (6 meses/Res.); R1-3,5 m. + R2-2,5 m
PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS	
ENFERMERÍA OBSTÉTRICO- GINECOLÓGICA (MATRONA)	

3. RESIDENTES.

3.1. PUERTAS ABIERTAS, ACOGIDA Y DESPEDIDA DE RESIDENTES.

3.1.1. Jornada de Puertas Abiertas.

JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS PARA NUEVOS RESIDENTES.

Día: 4 de abril de 2022.

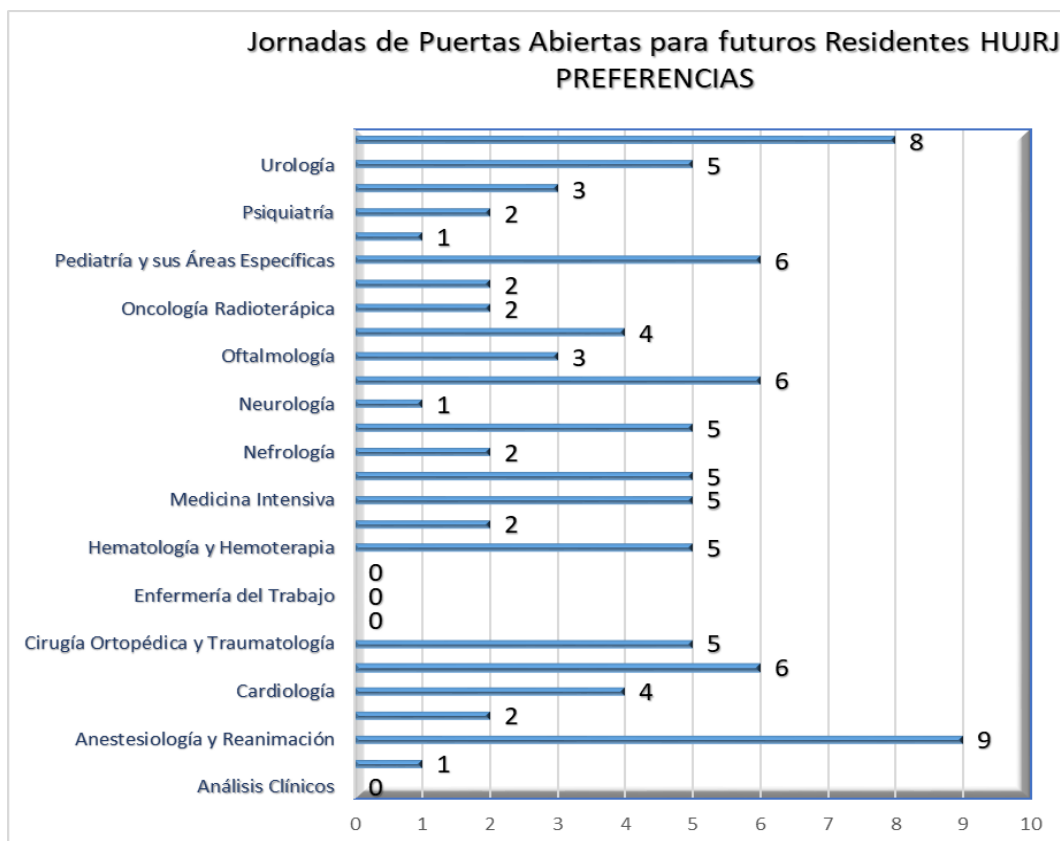
Hora: 12 h.

Lugar: Salón de Actos del HOSPITAL JUAN RAMÓN JIMÉNEZ.

PROGRAMA:

- 1.- BIENVENIDA DEL DIRECTOR GERENTE.
- 2.- CHARLA DEL JEFE DE ESTUDIOS.
- 3.- PROYECCIÓN VIDEO BIENVENIDA.
- 4.- CHARLA RESIDENTE MAYOR (Gloria Toledo Muñoz de Cobos: R3 Pediatría)
- 5.- RUEGOS y PREGUNTAS
- 6.- CONTACTO CON TUTORES/RESIDENTES PARA ENSEÑAR LOS SERVICIOS.

Datos de participación: aproximadamente 50.



3.1.2. Acto de Despedida de residentes.

ACTO de DESPEDIDA de los RESIDENTES 2022

Viernes 20 de mayo de 2022

10 horas. Salón de Actos

- 1.- Bienvenida por el GERENTE (José Luis Bonilla): 5-10 minutos
- 2.- Entrega del Premio FABIS por el Gerente: 5 minutos
- 3.- Discurso del Residente que termina (Jesús Lancha): 10 minutos
- 4.- Discurso del Jefe de Estudios (Antonio Pereira): 5-10 minutos
- 5.- Despedida por la Delegada de Salud (Manuela Caro): 5 minutos

MESA:

1) Gerente (José Luis Bonilla). 2.- Jefe de Estudios (Antonio Pereira). 3.- Delegada de Salud (Manuela Caro). 4.- Directora Médica (Alejandra Álvarez). 5.- Director de Enfermería (Antonio Romero).

3.1.3. Acto de Acogida de residentes.

PROGRAMA:

El orden del día del acto de ACOGIDA de nuestros residentes en el HUIRJ es el siguiente: Salón de Actos: miércoles 1 de junio 2022: 12 horas.

- 1.- Presentación: Gerente del HJRJ.
- 2.- Acogida de nuestros residentes (Jefe de Estudios)
- 3.- Acogida de los nuevos residentes por un residente mayor (Gloria Toledo Muñoz-Cobo. R3 de Pediatría)
- 4.- MESA INSTITUCIONAL (telemática desde el SAS): 11 a 12 horas
 - Secretario General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud. D. Isaac Túnez Fiñana
 - Gerente del SAS. D. Miguel Ángel Guzmán Ruiz.
 - Residente recién acabada.
 - D. Fernando Fabiani, Profesional del SSPA
- 4.- Nombramiento y entrega de la Documentación a los nuevos residentes.
- 5.- Cierre del Acto: Delegada de Salud (video).

3.1.4. Premios.

El **Premio FABIS** al **mejor residente** de la provincia de Huelva 2022 se entregó este año en el Hospital Infanta Elena de Huelva.

El **primer premio** ha sido concedido a la residente de Farmacia D^a. Ana Peláez Bejarano del *Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez*.

Asimismo, se han otorgado, en reconocimiento a la calidad curricular de los candidatos dos **accésits**:

D^a. Laura Sánchez Escudero, residente de Oncología del *Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez*.

D^a. María Elena Mansilla Rodríguez, residente de Medicina Interna del *Hospital Infanta Elena*.

Las concesiones de los premios se han dotado con 2.000€ para el Premio, y 500€ para cada uno de los Accésit, conlleva la obtención de un plan personalizado de captación de financiación en el ámbito de la investigación y programas de recursos humanos para potenciar la carrera investigadora de cada uno de los tres galardonados y difusión en prensa y redes sociales.

PROGRAMA ACTOS ACOGIDA RESIDENTES 2022

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
30 MAYO	31 MAYO	1 JUNIO	2 JUNIO	3 JUNIO	4	5
ENTREGA DOCUMENTACIÓN	ENTREGA DOCUMENTACIÓN		8:30 H. CHARLA PRL	10 a 15 H. CURSO URGENCIAS		
			10 H. CHARLA PREVENTIVA			
			11:30 H. CHARLA FABIS			
		12 H. ACTO OFICIAL DE ACOGIDA RESIDENTES	12 H. CHARLA PORTALEIR			
6 JUNIO	7 JUNIO	8 JUNIO	9 JUNIO	10 JUNIO	11	12
	10 a 15 H. CURSO DE URGENCIAS	9 a 12: 30 H. CURSO DE URGENCIAS				

La referida DOCUMENTACIÓN se ha hecho en un pendrive adosado a un Tríptico de acogida:

- 📁 El PLAN DE ACOGIDA; en el que se incluye algunos aspectos del Hospital (planos, organigrama...), aspectos administrativos del MIR (contrato, funciones y derechos), la normativa de la Biblioteca y los estatutos del MIR.
- 📁 Tríptico Guía de Acogida EIR.
- 📁 El programa del curso de Urgencias.
- 📁 Código conducta uso de Tecnologías de la información.
- 📁 Libro de estilo SAS.
- 📁 Plan de Gestión de Calidad Docente HUIRJ 2018-22.
- 📁 Procedimiento rotaciones externas en PortalEir.
- 📁 Reglamento de la Comisión de Docencia.
- 📁 Compromiso de confidencialidad.
- 📁 Formulario de reclamaciones.
- 📁 Consentimiento informado.
- 📁 Documentación COVID-19.
- 📁 Documentación evaluaciones.
- 📁 Programas Oficiales de las especialidades.
- 📁 Guías Itinerarios Formativos Tipo.
- 📁 Normativa (recopilación de normativas relativas a la formación especializada).
- 📁 Planes Marco y Estrategias de Salud.
- 📁 Documentación de Prevención de Riesgos Laborales.
- 📁 Documentación de Vigilancia de la Salud.

Tríptico entregado a los nuevos residentes:



En cartulina plastificada y con pendrive adosado (con OTG) para que pueda ser consultado con un móvil compatible.

El contenido del tríptico, que forma parte del Plan de Acogida, es el que se muestra a continuación y pretende destacar aspectos relevantes del Plan.

(Anverso)

Bienvenida

Bienvenido al Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez (HUJR), en el que vas a desarrollar durante los próximos años tu labor asistencial, docente e investigadora.

El HUIJR espera mucho de vosotros, aportando sabiduría nueva al hospital, que motive, revitalice, enriquezca al gran equipo de tutores y profesionales que está a vuestra disposición, y que lleguéis a sentirnos "orgullosos de ser residente en el HUIJR".

Pensamos que la formación del Especialista Interno Residente: médico/a (MIR), farmacéutico/a (FIR) o psicólogo/a (PIR), Enfermero/a (EIR), es la mejor manera de adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para obtener una especialidad y la "Residencia" un periodo de vida profesional, único y fundamental para el quehacer posterior como profesional.

Tenemos la suerte, todos, de ejercer una profesión con grandes posibilidades de realización profesional y humana.

Finalmente, nos gustaría expresar nuestro deseo de que tu estancia en este Hospital sea satisfactoria y contribuya a tu enriquecimiento personal y profesional.

*José Luis Bonilla García (Director Gerente)
Antonio Pereira Vega (Jefe de Estudios)*

Aspectos prácticos en Prevención de Riesgos Laborales

¿QUÉ HACER EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO?

- Comunicarlo al Mando Inmediato.
- Cumplimentar el documento "CATI" (Comunicación de Accidente e Incidente)
- Acudir al servicio de urgencias (si es necesario).
- Acudir con el CATI cumplimentado y –en su caso– el parte de urgencias a la UPRL.

En el Plan de Acogida hacemos referencia a los cursos que le corresponden al personal médico y que deben realizarse a través de la plataforma GESFORMA.

Para acceder a GESFORMA se puede buscar en Google "gesforma hospital juan ramón Jiménez". Y acceder al primer enlace. Debe dirigirte a:
<https://ahjrj.gesforma.sas.junta-andalucia.es:8080/gesforma/>

El usuario y contraseña es el mismo que para el entorno corporativo.

Vigilancia de la Salud:

- ✓ La vigilancia de la salud de los profesionales es una actividad preventiva que comienza con la "educación sanitaria" de conductas, hábitos y costumbres perjudiciales para la salud.
- ✓ Recuerda que este centro es un centro Libre de Humo de tabaco.



En el pendrive adherido al tríptico está el Plan de Acogida completo (se recomienda su lectura). Así como mucha información que le puede ser muy útil.



Consejería de Salud y Familias



Formación Sanitaria Especializada



PLAN DE ACOGIDA
Residentes H. U. Juan Ramón Jiménez

Guía de Acogida

COMISIÓN DE DOCENCIA Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez

(Reverso)

Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez:

El Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez tiene los siguientes centros de referencia: Hospital Juan Ramón Jiménez, Hospital Vázquez Díaz y Centro Periférico de Especialidades Virgen de la Cinta.



Hospital Vázquez Díaz Hospital Juan Ramón Jiménez C.P.E. Virgen de la Cinta

Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez



Hospital Juan Ramón Jiménez.
Ronda Norte s/n. 21005 Huelva.



Hospital Vázquez Díaz.
Ronda Norte, s.n. 21005 Huelva



Centro Periférico de Especialidades Virgen de la Cinta.
C/ Cristo de las Tres Caídas, s.n. 21003 Huelva

Círculo Incorporación nuevos EIR:



1. Secretaría Docencia
2. Salud Laboral
3. Unidad de Personal (Firma Contrato)
4. Tutor Unidad Asistencial
5. ACTO DE ACOGIDA EIR

Acceso a la Web "portaleIR":

En la página Web <https://www.portaleir.es> tenéis disponible la aplicación PORTALEIR como herramienta obligatoria para mecanizar toda vuestra actividad docente (cursos, congresos, rotaciones, etc), solicitudes de rotaciones externas, entrevistas trimestrales...

Lo primero que tienes que hacer es registrarte como residente (ENTRAR -> REGISTRARSE).



Web hospital:

www.ahjuanramonjimenez.es/profesionales/docencia

Teléfonos de interés:

- ✓ Secretaría de la Unidad de Docencia: **216060 (959016060)**, **202126 (959002126)**. Email: seccoc.hjrj.hjrj.sspa@juntadeandalucia.es
- ✓ Jefe de estudios: **216240 (959016240)**
- ✓ Unidad de Personal : **647770424**. (Planta B. HJRJ)
- ✓ UAP (Juan Ramón Jiménez): **216019 (959016019)**
- ✓ Salud Laboral: **216755 (959016755)**
- ✓ Unidad PRL (Juan Ramón Jiménez): **216106 y 216107**
- ✓ Formación Continuada: **216757 (959016757)**

Información laboral y docente del residente:

En el Plan de acogida que os hemos entregado hacemos referencia a los aspectos más relevantes del Manual de Vacaciones, permisos y licencias. No obstante, podéis encontrar más información en la página web del Servicio Andaluz de Salud.

[Principal](#) > [Profesionales](#) > [Atención al Profesional](#) > [Normativa](#).

También puede acudir a cualquiera de las UAP (Unidad de Atención al Profesional) donde le resolverán las dudas que tenga. Además debe consultar:

- Estatutos laboral y docente del EIR.
- RD 1146/2006, de 6 de octubre.
- RD 183/2008, (nuevo estatuto docente MIR)
- RD 62/2018, de 8 de marzo (ordena el sistema de formación sanitaria especializada en Ciencias de la Salud en el Sistema Sanitario Público de Andalucía)

3.2. ROTACIONES EXTERNAS (ESQUEMA).

3.2.1 Especialidades y Destinos donde han ido a rotar nuestros residentes.

SERVICIO	HOSPITAL DE DESTINO	CIUDAD	SERVICIO DE DESTINO	UNIDAD DE DESTINO	Meses
Análisis Clínicos	Hospital Regional Universitario de Málaga	Málaga	Hospital Materno-Infantil	Metabolopatías	3
Anatomía Patológica	Hospital Universitario Virgen del Rocío	Sevilla	Anatomía Patológica		2
Anatomía Patológica	Hospital Universitario Virgen Macarena	Sevilla	Anatomía Patológica		2
Anatomía Patológica	Hospital Clínico Universitario de Valladolid	Valladolid	Anatomía Patológica		2
Anestesiología y Reanimación	Hospital General Universitario Gregorio Marañón	Madrid	Anestesiología y Reanimación	Unidad de Reanimación Quirúrgica 3º nivel	3
Anestesiología y Reanimación	Hospital Universitario de la Paz	Madrid	Anestesiología y Reanimación	Reanimación	2
Anestesiología y Reanimación	Hospital Universitario Virgen del Rocío	Sevilla	Anestesia	Anestesia de Medicina Intensiva	2
Anestesiología y Reanimación	Hospital Universitario Virgen Macarena	Sevilla	Anestesiología y Reanimación	Reanimación	2
Aparato Digesti+A91:F 91vo	Hospital Universitario La Paz	Madrid	Aparato Digestivo	Ecografía	2
Aparato Digestivo	Hospital Universitario Puerta del Mar	Cádiz	Aparato Digestivo	Ecografía intervencionista	2
Aparato Digestivo	Hospital Universitario Virgen del Rocío	Sevilla	Aparato Digestivo	Trasplante hepático	2
Aparato Digestivo	Hospital Universitario Virgen Macarena	Sevilla	Aparato Digestivo	Ecografía digestiva	1
Cardiología	Hospital Universitari I Politecnic La Fe	Valencia	Cardiología	Cardiología Pediátrica y Cardiopatías Congénitas	2
Cardiología	Hospital Universitari I Politecnic La Fe	Valencia	Cirugía Cardiovascular		1
Cardiología	Clínica Universitaria de Navarra	Navarra	Medicina Preventiva y Salud Pública		1
Cardiología	Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña	Coruña	Cardiología	Cardiopatías familiares	1
Cardiología	Hospital Universitario 12 de Octubre	Madrid	Cardiología	Insuficiencia Cardíaca Avanzada y Trasplante Cardíaco	1

SERVICIO	HOSPITAL DE DESTINO	CIUDAD	SERVICIO DE DESTINO	UNIDAD DE DESTINO	Meses
Cardiología	Complejo Asistencial Universitario de Salamanca	Salamanca	Cardiología	Coronaria	2
Cardiología	Hospital Clínico Universitario de Valladolid	Valladolid	Cardiología	Trasplante Cardíaco	1
Cardiología	Hospital General Universitario Gregorio Marañón	Madrid	Cardiología	Unidad de cardiopatías congénitas	2
Cardiología	Hospital Universitari de Bellvitge	Barcelona	Cardiología	UCI Coronaria	2
Cirugía General y Aparato Digestivo	Hospital Universitario de Basurto	Basurto (Vizcaya)	Cirugía General	Esofagogástrica	2
Cirugía General y Aparato Digestivo	Hospital Universitario Fundación San Vicente de Medellín	Medellín (Colombia)	Cirugía General		2
Cirugía General y Aparato Digestivo	Hospital Universitario Reina Sofía	Córdoba	Cirugía General	Hepatobiliar pancreática	2
Cirugía General y Aparato Digestivo	Hospital Universitario Virgen del Rocío	Sevilla	Cirugía General	Pared Abdominal	2
Cirugía General y Aparato Digestivo	Hospital Universitario Virgen del Rocío	Sevilla	Cirugía Pediátrica		2
Cirugía General y Aparato Digestivo	Hospital Universitario Virgen del Rocío	Sevilla	Cirugía General	Cirugía Endocrina	2
Cirugía Ortopédica y Traumatología	Hospital Universitario Virgen del Rocío	Sevilla	Cirugía Ortopédica y Traumatológica	Tumores	2
Cirugía Ortopédica y Traumatología	Hospital Universitario Clínico San Carlos	Madrid	Cirugía Ortopédica y Traumatológica	Raquis	3
Cirugía Ortopédica y Traumatología	Hospital Universitario HM Montepríncipe	Madrid	Cirugía Ortopédica y Traumatológica	Mano	2
Cirugía Ortopédica y Traumatología	Hospital Universitario Virgen Macarena	Sevilla	Cirugía Plástica, Estética y Reparadora		2
Cirugía Ortopédica y Traumatología	Hospital General Universitario de Valencia	Valencia	Cirugía Ortopédica y Traumatológica	Cirugía de Raquis	2

SERVICIO	HOSPITAL DE DESTINO	CIUDAD	SERVICIO DE DESTINO	UNIDAD DE DESTINO	Meses
Farmacia Hospitalaria	Área de Gestión Sanitaria Norte de Huelva	Riotinto (Huelva)	Farmacia		1
Farmacia Hospitalaria	Hospital Universitario de Puerto Real	Cádiz	Farmacia Hospitalaria		1
Farmacia Hospitalaria	Hospital Universitario San Cecilio	Granada	Farmacia Hospitalaria		1
Hematología y Hemoterapia	City of Hope	33	Hematología		3
Hematología y Hemoterapia	Hospital Regional Universitario de Málaga	Málaga	Hematología y Hemoterapia	Trasplante de progenitores hematopoyéticos	2
Hematología y Hemoterapia	Hospital Universitario Virgen del Rocío	Sevilla	Hematología y Hemoterapia	Hemofilia	1
Hematología y Hemoterapia	Hospital Regional Universitario de Málaga	Málaga	Hematología y Hemoterapia		1
Medicina Física y Rehabilitación	rea Especializada de Albacete	Albacete	Medicina Física y Rehabilitación	Suelo pélvico	2
Medicina Física y Rehabilitación	Hospital Universitario Central de Asturias	Oviedo	Rehabilitación	Unidad de amputados	1
Medicina Física y Rehabilitación	Hospital Universitario Virgen de la Victoria	Málaga	Medicina Física y Rehabilitación	Rehabilitación cardíaca y respiratoria	2
Medicina Intensiva	Hospital Universitario Reina Sofía	Córdoba	Medicina Intensiva	Trasplante y Cirugía Cardíaca	2
Medicina Intensiva	Clínica Rotger	Palma de Mallorca	Medicina Intensiva	Ecografía Paciente crítico	1
Medicina Interna	Hospital Universitario La Princesa	Madrid	Medicina Interna	Riesgo Cardiovascular	3
Medicina Interna	Hospital Universitario San Cecilio	Granada	Medicina Interna	Ecografía Clínica	2
Nefrología	Fundació Puigvert -IUNA-	Barcelona	Nefrología	Unidad de Genética	1
Nefrología	Hospital Universitario 12 de Octubre	Madrid	Nefrología	Unidad de Trasplantes	3
Nefrología	Hospital Universitario Puerta del Mar	Cádiz	Nefrología		1
Neumología	Fundación Jiménez Díaz	Madrid	Neumología		2
Neumología	Hospital Universitario Virgen de las Nieves	Granada	Neumología	Pruebas Funcionales Respiratorias	2

SERVICIO	HOSPITAL DE DESTINO	CIUDAD	SERVICIO DE DESTINO	UNIDAD DE DESTINO	Meses
Obstetricia y Ginecología	IVI Sevilla – Clínica de Reproducción Asistida y Fertilidad	Sevilla	IVI Sevilla	Clínica de Reproducción Asistida y Fertilidad	1
Oftalmología	Hospices Civils de Lyon	Lyon (Francia)	Oftalmología	Glaucoma (Dr. Phillippe Denis)	1,5
Oftalmología	Tecnolaser Clinic Vision	Sevilla	Cirugía refractiva	3	1
Oncología Médica	Hospital Universitario Virgen del Rocío	Sevilla	Oncología Médica	Sarcomas	1
Oncología Médica	Hospital Universitario Clínico San Carlos	Madrid	Oncología Médica		3
Oncología Radioterápica	Hospital Universitario Marqués de Valdecilla	Santander	Oncología Radioterápica		2
Oncología Radioterápica	Hospital Universitario Vall Débron	Barcelona	Oncología Radioterápica		1
Oncología Radioterápica	Hospital Universitario HM Sanchinarro	Madrid	Oncología Radioterápica		2
Oncología Radioterápica	Clínica Universitaria de Navarra	Navarra	Oncología Radioterápica		1
Oncología Radioterápica	Hospital General Universitario Gregorio Marañón	Madrid	Oncología Radioterápica	Oncología Radioterápica Pediátrica	1
Otorrinolaringología	Fundación Instituto Valenciano de Oncología	Valencia	Otorrinolaringología		1
Pediatría y sus Áreas Específicas	Hospital Sant Joan de Deu	Barcelona	Pediatría	Neuropediatría	2
Pediatría y sus Áreas Específicas	Hospital Universitario Virgen Macarena	Sevilla	Pediatría	Endocrinología pediátrica	
Pediatría y sus Áreas Específicas	Hospital Universitario Gregorio Marañón	Madrid	Pediatría	Cardiología Pediátrica	3
Psicología Clínica	Hospital Universitario Virgen Macarena	Sevilla	Salud Mental	Hospitalización Interconsultas-Enlace	3
Psicología Clínica	Fundación María Elisa Mitre	Buenos Aires (Argentina)	Fundación María Elisa Mitre		4
Psicología Clínica	Hospital Universitario Virgen de las Nieves	Granada	Psicología Clínica	Unidad de Docencia y Psicoterapia	3
Psicología Clínica	Hospital Universitario Virgen del Rocío	Sevilla	Psicología Clínica	Enlace e Interconsultas	3
Psiquiatría	Hospital Clinic de Barcelona	Barcelona	Psiquiatría	Terapia Electroconvulsiva	1

SERVICIO	HOSPITAL DE DESTINO	CIUDAD	SERVICIO DE DESTINO	UNIDAD DE DESTINO	Meses
Psiquiatría	Hospital Clinic de Barcelona	Barcelona	Psiquiatría	Terapia Electroconvulsiva	2
Psiquiatría	Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez	Buenos Aires (Argentina)			1,5
Psiquiatría	Hospital Clinic de Barcelona	Barcelona	Psiquiatría	Unidad de TEC y primeros episodios	3
Psiquiatría	Hospital Clinic de Barcelona	Barcelona	Psiquiatría	Hospital de día Infantil. Trastorno del espectro autista	2
Psiquiatría	Hospital Universitario 12 de Octubre	Madrid	Psiquiatría	Atención a Urgencias Psiquiátricas	2
Psiquiatría	Hospital Clinic de Barcelona	Barcelona	Psiquiatría	Hospitalización psiquiatría infantil	3
Radiodiagnóstico	Hospital Universitario Virgen de las Nieves	Granada	Radiodiagnóstico	Área Músculo-esquelética	2
Radiodiagnóstico	Hospital Regional Universitario de Málaga	Málaga	Radiodiagnóstico	Radiología Pediátrica	3
Radiodiagnóstico	Hospital Regional Universitario de Málaga	Málaga	Radiodiagnóstico	Área Pediátrica	3
Radiodiagnóstico	Hospital Universitario Virgen del Rocío	Sevilla	Radiodiagnóstico	Neuroradiología	3
Urología	Hospital Universitario Marqués de Valdecilla	Santander	Urología	Unidad de trasplantes y Litiasis, y Cirugía Reconstructiva	3

3.2.2. Especialidades donde han venido a rotar y número de residentes de otros centros.

ESPECIALIDAD	HOSPITAL DE ORIGEN	CIUDAD	SERVICIO DE DESTINO	UNIDAD DE DESTINO	Meses
Cirugía Ortopédica y Traumatología	Hospital Infanta Elena	Huelva	Cirugía Ortopédica y Traumatología	Unidad de Columna	2
Enfermería Familiar y comunitaria	U.D. MfyC Don Benito-Villanueva de la Serena	Badajoz	Endocrinología	Educación Diabetológica y Pie diabético	½
Medicina Interna	Complejo Hospitalario Universitario de	Ourense	Medicina Interna	Enfermedades Autoinmunes	2
Medicina Interna	Hospital Universitario Río Hortega	Valladolid	Medicina Intensiva	UCI-Cuidados Intermedios	1
Obstetricia y Ginecología	Área Sanitaria de Santiago de Compostela	Santiago de Compostela	Ginecología	Suelo Pélvico	1
Oftalmología	Hospital Universitario Puerto Real	Puerto Real (Cádiz)	Oftalmología	Oftalmología	1 1/2
Psicología Clínica	Área de Salud Mental de Extremadura	Mérida	UDM Salud Mental. HVD	USMIJ. Psicología	3

3.2.3. Estancias formativas.

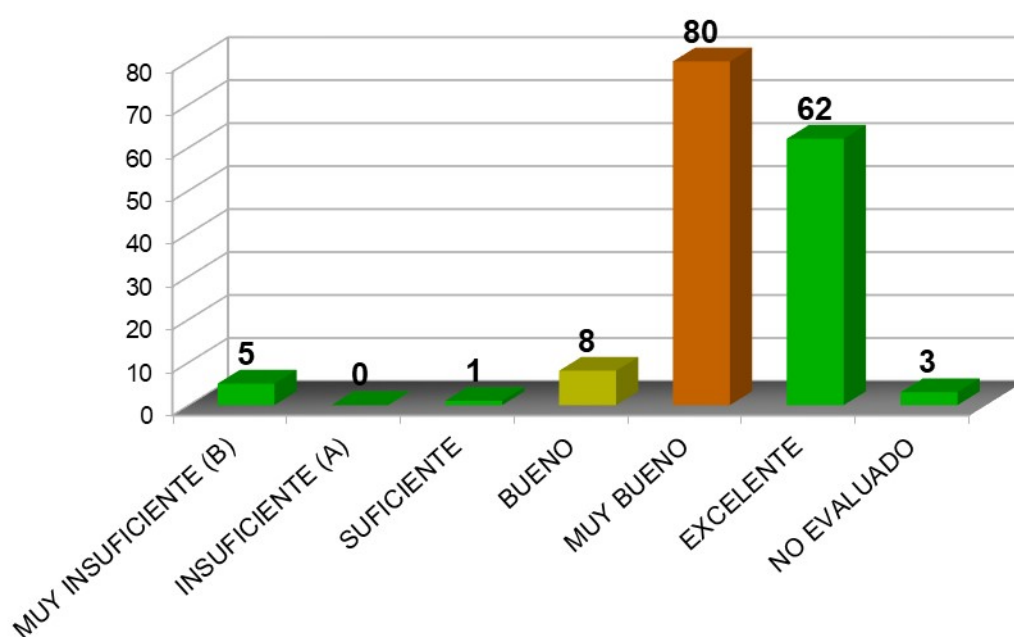
Este año no se han realizado estancias formativas en nuestro centro.

3.3. EVALUACIÓN.

El resultado de las calificaciones obtenidas por los residentes en las evaluaciones de 2022, es la que se muestra en el gráfico y en la tabla que a continuación se detallan:

CALIFICACIONES DE EVALUACIÓN ANUAL 2022						
EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	MUY INSUFICIENTE	NO EVALUADO
62	80	8	1	0	5	3

EVALUACIONES ANUALES RESIDENTES 2022

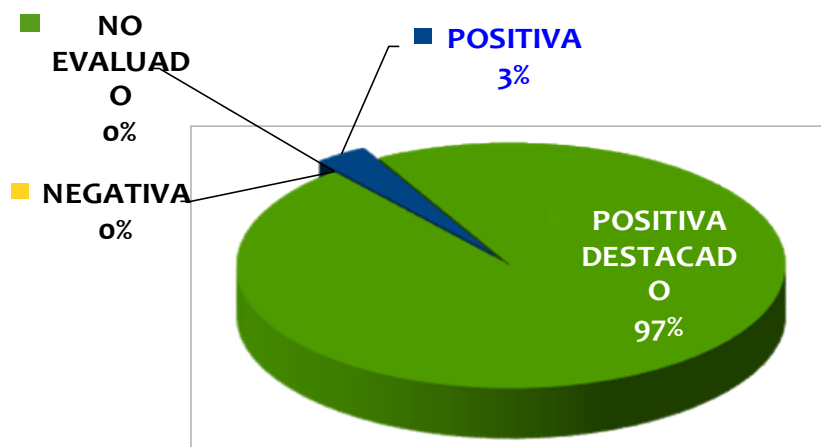


A destacar que las notas obtenidas han sido:

Nota mínima	3
Nota máxima	10
Nota media	9,1

CALIFICACIONES DE EVALUACIÓN FINAL 2022			
POSITIVA	POSITIVA DESTACADO	NEGATIVA	NO EVALUADO
31	1	0	0

EVALUACIONES FINALES RESIDENTES 2022



A destacar en los resultados de las evaluaciones finales:

Nota mínima	7,6
Nota máxima	9,95
Nota media	9,4

3.3.1. Residentes negativos recuperables y no recuperables.

A: NEGATIVA POR INSUFICIENTE APRENDIZAJE SUSCEPTIBLE DE RECUPERACIÓN.	0
B: NEGATIVA RECUPERABLE POR IMPOSIBILIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUPERIOR AL 25% DE LA JORNADA ANUAL.	5
C: NEGATIVA, NO SUSCEPTIBLE DE RECUPERACIÓN.	0

3.3.2. Incidencias de interés.

En 2022 tuvimos una evaluación negativa de una R4 de Psicología Clínica, que, tras algunas reclamaciones, y, tras un período de baja, que superó 25%, se admitió la repetición de una de las rotaciones por la Unidad de Interconsulta y Enlace del Hospital Universitario Virgen Macarena. Esta resultó evaluada positivamente y finalizó su residencia en octubre de 2022.

Una R2 de Medicina Física y Rehabilitación está teniendo incidencias con alguna rotación y con alguna guardia en Urgencias. Se ha tenido reunión con la Tutora y el Jefe de Estudios para reconducir su formación, y mejorar sus conocimientos y actitudes.

3.4. INCIDENCIAS.

3.4.1. Abandonos de especialidad.

El 15 de marzo de 2022 causó baja por renuncia la residente de Oncología Radioterápica D^a Elena Neumann Acosta.

3.4.2. Otros.

No hay que resaltar otra incidencia que no haya sido la reseñada anteriormente.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS.

4.1. SESIONES ORGANIZADAS POR LA COMISIÓN DE DOCENCIA.

Todas las sesiones están acreditadas, a través de nuestra Unidad de Formación Continuada, por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA).

Se ha establecido un calendario de sesiones Anatomoclínicas que se han realizado de la siguiente manera:

SESIONES CLÍNICAS HOSPITALARIAS Y ANATOMOCLÍNICAS		
FECHA	SERVICIO	TÍTULO
26/01/2022	PEDIATRÍA Y SUS A.E.	SARS COV-2 COMO CAUSA DE SÍNDROME INFLAMATORIO MULTISISTÉMICO EN LA EDAD PEDIÁTRICA.
23/02/2022	APARATO DIGESTIVO	HIPERTENSIÓN PORTAL COMO SIGNO GUÍA PARA EL DIAGNÓSTICO DE UNA ENTIDAD POCO FRECUENTE.
30/03/2022	NEUMOLOGÍA	PACIENTE CON HEMOPTISIS, DISNEA Y DATOS DE OBSTRUCCIÓN ALTA DE VÍA AÉREA. UNA ETIOLOGÍA POCO FRECUENTE.
27/04/2022	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	ACRETISMO PLACENTARIO (PAS): DEL RETO DIAGNÓSTICO AL ABORDAJE MULTIDISCIPLINAR.
25/05/2022	NEFROLOGÍA	FRACASO RENAL AGUDO DE RETO EN LA PANDEMIA
29/05/2022	MEDICINA INTERNA	SÍNDROME FEBRIL EN PACIENTE CON NEUMOPATÍA INTERSTICIAL
28/09/2022	CARDIOLOGÍA	HEMIPLEJIA IZQUIERDA EN PACIENTE CON MIOCARDIOPATIA HIPERTROFICA
02/11/2022	ANESTESIA REANIMACIÓN Y	POSTOPERATORIO DE CIRUGÍA DE DUODENOPANCREATECTOMIA CEFÁLICA (CIRUGÍA DE WHIPPLE)
14/12/2022	MEDICINA INTENSIVA	PLAN HOSPITALARIO DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR (RCP)

4.2. CURSOS ORGANIZADOS POR LA COMISIÓN DE DOCENCIA.

Título	Impartido por:	Horas	Fecha Inicio	Fecha Fin
EL USO DE HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN (1ªEd.)	FABIS	12	22/02/2022	10/03/2022
EL USO DE HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN (2ªEd.)	FABIS	12	22/03/2022	07/04/2022
CURSO EN MEDICINA DE URGENCIAS. 4ª Edición.	Servicio de Urgencias	16	03/06/2022	07/06/2022

4.3. SIMULACIÓN SI LA HUBIERE.

Actividades organizadas por el hospital donde se incluyen técnicas de simulación.

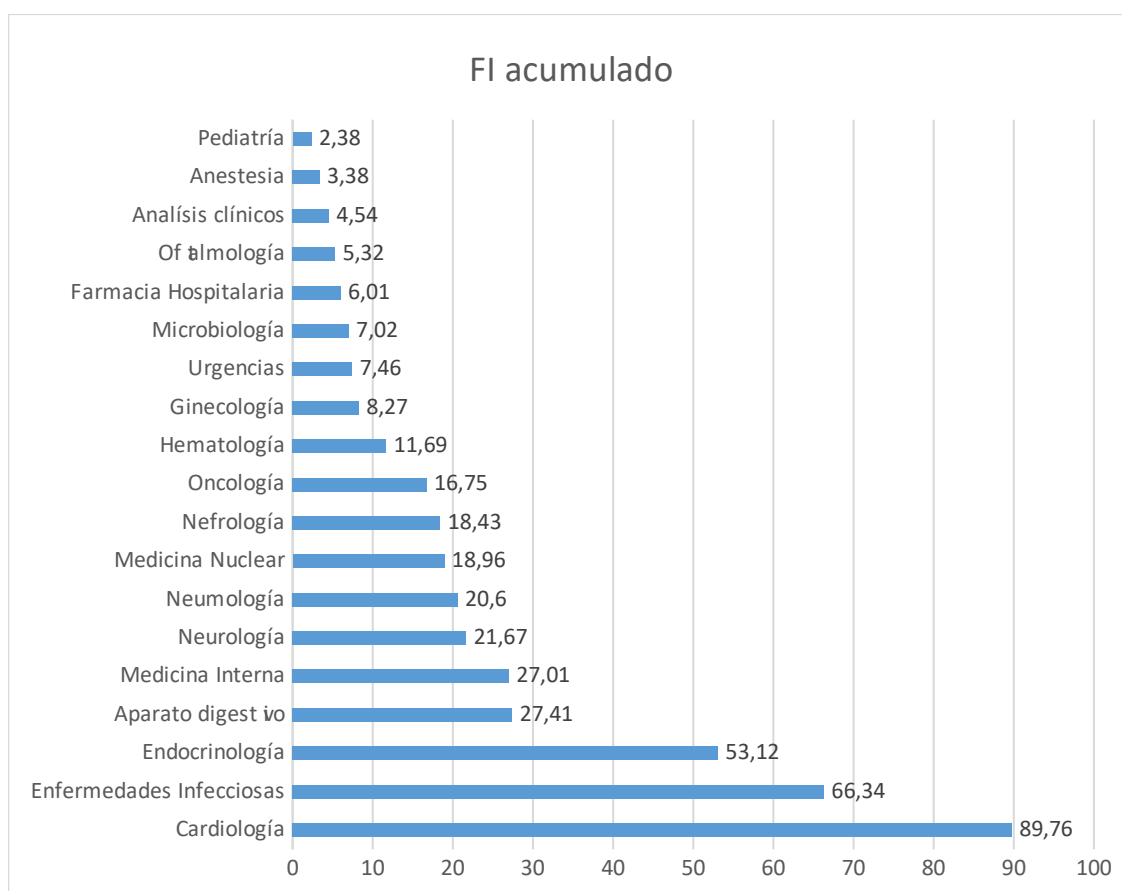
Título	Técnicas próximas a la realidad	Técnicas contexto real
INTERVENCION EN LESIONADOS MEDULARES	1	0
GESTION DE MANEJO DE DISPOSITIVOS DE ACCESOS VASCULARES	1	0
GESTION DE MANEJO DE DISPOSITIVOS DE ACCESOS VASCULARES	1	0
GESTION DE MANEJO DE DISPOSITIVOS DE ACCESOS VASCULARES	1	0
GESTION DE MANEJO DE DISPOSITIVOS DE ACCESOS VASCULARES	1	0
GESTION DE MANEJO DE DISPOSITIVOS DE ACCESOS VASCULARES	1	0
LA ATENCION A PERSONAS CON TRASTORNO LIMITE DE LA PERSONALIDAD: PSICOTERAPIA ESPECIFICA DISREGULARIZACION EMOCIONAL PERSISTENTE	1	0
ECOGRAFIA PULMONAR	1	1
ECOGRAFIA PULMONAR	1	1
ECOGRAFIA PULMONAR	1	1
ECOGRAFIA PULMONAR	1	1
ECOGRAFIA PULMONAR	1	1
ECOGRAFIA PULMONAR	1	1
TALLER DE DISTOCIA DE HOMBROS	1	0
ENTRENAMIENTO EN CANALIZACIÓN VASCULAR ECOGUIADA	1	1
ENTRENAMIENTO EN CANALIZACIÓN VASCULAR ECOGUIADA	1	1
ENTRENAMIENTO EN CANALIZACIÓN VASCULAR ECOGUIADA	1	1
ENTRENAMIENTO EN SOPORTE VITAL AVANZADO	1	0
ENTRENAMIENTO EN SOPORTE VITAL AVANZADO	1	0
RCP PEDIATRICA	1	0
REANIMACION NEONATAL	1	0
LENGUAJE DE SIGNOS	1	0
TRABAJO EN EQUIPO	1	0
TRABAJO EN EQUIPO	1	0
BUSQUEDA BIBLIOGRAFICA Y LECTURA CRITICA DE LA LITERATURA CIENTIFICA	1	0
BUSQUEDA BIBLIOGRAFICA Y LECTURA CRITICA DE LA LITERATURA CIENTIFICA	1	0
DISEÑO Y REDACCION DE UN PROYECTO DE INVESTIGACION	1	0
DISEÑO Y REDACCION DE UN PROYECTO DE INVESTIGACION	1	0

Título	Técnicas próximas a la realidad	Técnicas contexto real
INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA HUMANIZACION DE LA ASISTENCIA	1	0
TRABAJO EN EQUIPO EN SALUD MENTAL	1	0

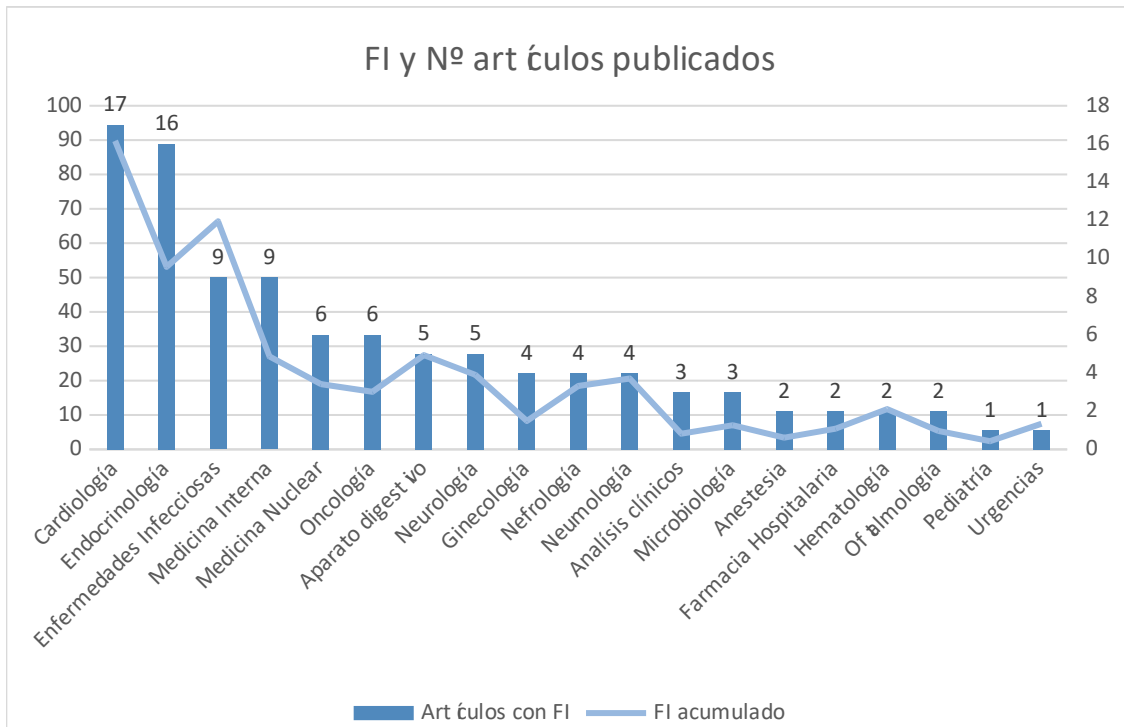
4.4. OTROS DE INTERÉS (ACTIVIDADES INVESTIGADORAS E INNOVADORAS. CONTRATOS. PREMIOS. DOCTORADO. BECAS. PROYECTOS. JORNADAS).

4.4.1. Actividades investigadoras e innovadoras.

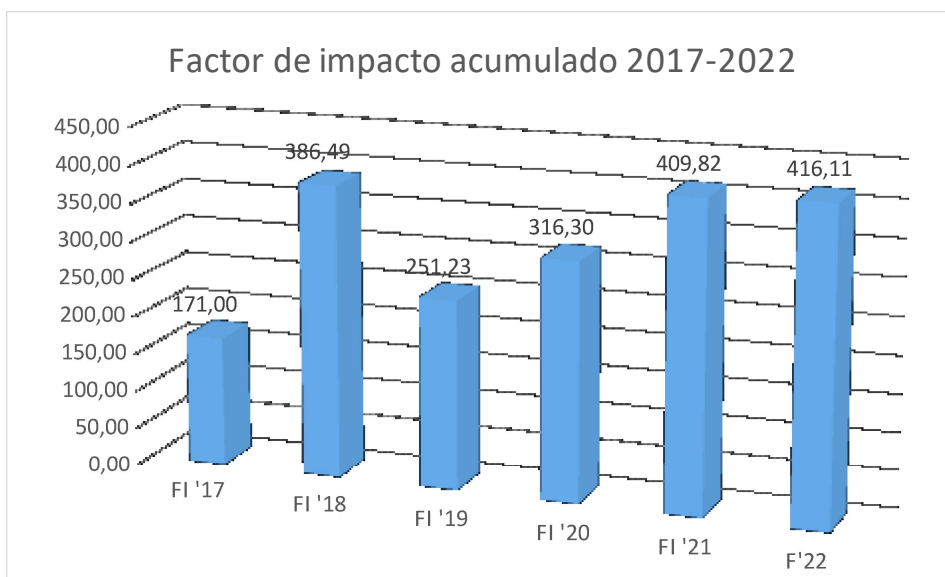
Gráfica con el Factor de Impacto acumulado (FI) en los servicios del hospital que han publicado en revistas indexadas en el JCR.



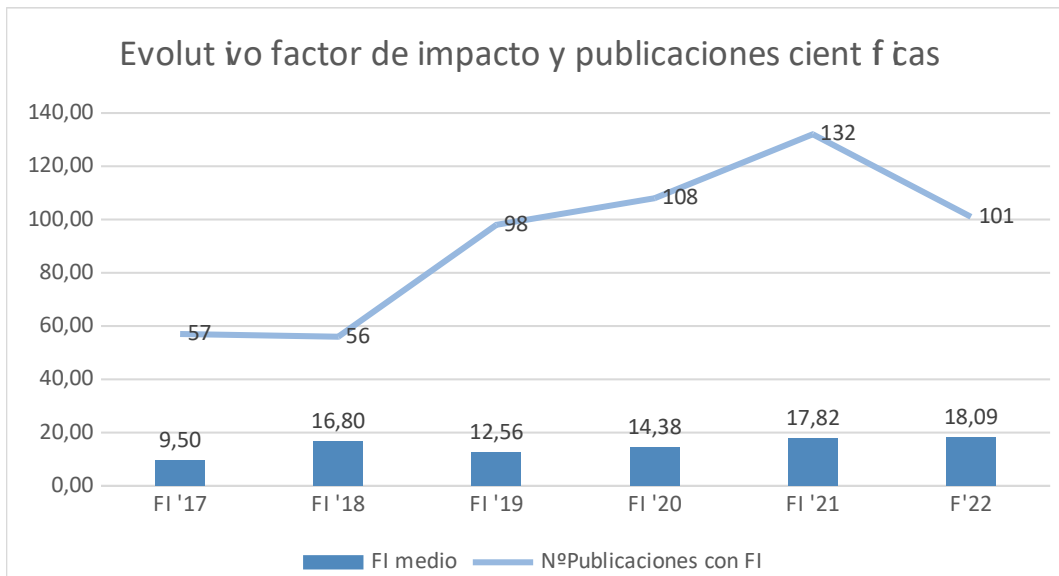
Gráfica con el Factor de Impacto acumulado (FI) en relación con el número de artículos publicado en cada servicio.



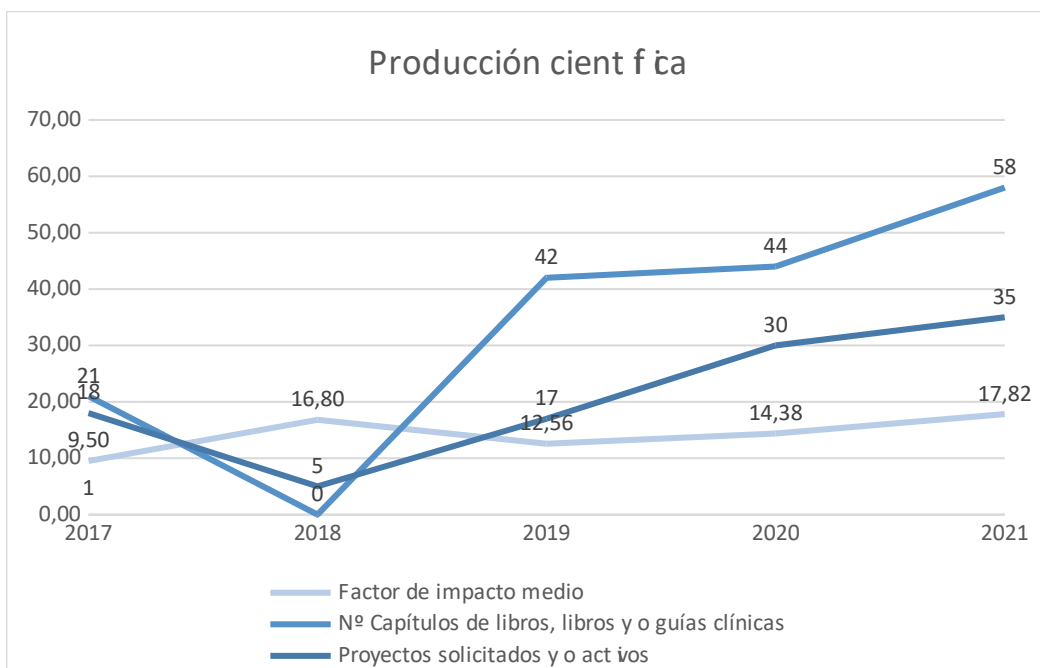
Gráfica mostrando el evolutivo del Factor acumulado en el periodo 2017-2022



Gráfica mostrando el evolutivo del factor de impacto medio en relación a las publicaciones con factor de impacto



Gráfica mostrando la producción científica desde 2017 a 2022, en términos de factor de impacto medio, capítulos/libros publicados, proyectos solicitados y/o activos.



4.4.2. Doctorado.

Profesionales que han finalizado doctorado en el HUIRJ

Datos proporcionados por los jefes de Servicio en 2022.

UGC/UNIDAD DOCENTE	TESIS EN DESARROLLO	TESIS FINALIZADAS
ANÁLISIS CLÍNICOS	Álvaro Gragera Martínez	Ignacio Vázquez Rico Fátima Barrero Alor Beatriz Rodríguez Pilar Carrasco y Cristina Santos Rosa
ANATOMÍA PATOLÓGICA		Sofía Pérez Gutiérrez
ANESTESIA Y REANIMACIÓN	M ^a Dolores Díaz Peña Gómez Domínguez Juan Víctor Lorente Olazábal	Jose Luis Bonilla Irene Jarana Aparicio
APARATO DIGESTIVO	Elena Gómez Delgado Marta Maravel Zamora	Héctor Pallarés
CARDIOLOGÍA	Jéssica Roa Garrido Guillermo Isasti Aizpurua Teresa Moraleda Salas	Crescencio Camacho Vázquez Santiago Camacho Freire Elena Izaga Torralba
CIRUGÍA GENERAL		Rafael Balongo García Javier Rebollo López Juan Candón Vázquez
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	Rosa Márquez Pardo	
FARMACIA HOSPITALARIA		Loreto Domínguez Senín Ernesto Sánchez Gómez María Teresa Garrido Martínez María Dolores Santos Rubio
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA		Juan Nicolás Rodríguez Rodríguez
M. FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Ana Sánchez Guerrero	Carlos Cordero García Begoña Valle Martín Guillermo Oscoz Muñoa
MEDICINA INTENSIVA	Pablo Moriña	
MEDICINA INTERNA	Julia Fernández (Doctorando a punto de leer la tesis)	Francisco Javier Carrasco Sánchez Tomás Martínez Ignacio Martín Suárez Rocío Garrido Fco Javier Caballero
MEDICINA PREVENTIVA		Manuel García de la Vega
MICROBIOLOGÍA		Alberto Tenorio Abreu Ana Ruiz Castillo Francisco Franco Álvarez de Luna
NEFROLOGÍA		Cándido Suárez Rodríguez Piedras Albas DUE
NEUMOLOGÍA	Roberto del Pozo Rivas Antonio Ruíz Reina	Antonio Pereira Vega María del Carmen Huertas

UGC/UNIDAD DOCENTE	TESIS EN DESARROLLO	TESIS FINALIZADAS
NEUROLOGÍA / NEUROFISIOLOGÍA		Fátima Carrillo García Silvia Rodrigo Herrero
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	Elga López González	Antonio Ruano García Reyes Granell Escobar
OFTALMOLOGÍA	Marina Jiménez Ignacio Pereira González Juan Iglesias (proyecto), Marina Jiménez (proyecto), Pedro Naranjo (proyecto).	
ONCOLOGÍA MÉDICA	Hay pero no especifican quien	Juan Bayo Calero Angel Inoriza Rueda
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA		Jose Manuel Rico Pérez Nuria Azahara Linares Mesa
OTORRINOLARINGOLOGÍA	José Manuel Araujo Rodríguez (FEA) Rafael Hernández López (FEA)	Marcelino Rodríguez Verdigo (Jefe servicio) Antonio Castro Serrano (FEA)
PEDIATRÍA		Eduardo García Soblenchero Elisabeth Gómez Santos
MEDICINA NUCLEAR	Ana Moreno Ballesteros Patricia Guardia Jimena	Angel Custodio Rebollo Aguirre Carlos Salgado García Amelia Jiménez Heffernan
SALUD MENTAL		Juan Jose Mancheño Barba Ana Sara Viedma Martín Sandra Fuentes Márquez Raquel Remesal Cobreros
UROLOGÍA		Rafael Elkhoury Moreno
UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS	Julia Fernández Soto	

4.4.3.-Formación continuada en la que participan residentes.

Especialidad		Nombre	Apellido1	Apellido2	Título	Horas totales
Análisis Clínicos	R1	SARA	BUZO	DOMINGUEZ	I TALLER TEORICO PRACTICO DE PRIMEROS AUXILIOS EN SALA DE EXTRACCIONES	4,00
Análisis Clínicos	R4	OMAR	AZOUAGH		I TALLER TEORICO PRACTICO DE PRIMEROS AUXILIOS EN SALA DE EXTRACCIONES	20,00
Anestesiología y Reanimación	R2	ALEJANDRA	MARTINEZ	CABALLERO	ENTRENAMIENTO EN SOPORTE VITAL AVANZADO	10,00
Anestesiología y Reanimación	R2	ALEJANDRA	MARTINEZ	CABALLERO	ECOGRAFIA PULMONAR	10,00
Anestesiología y Reanimación	R3	ISABEL	PADILLA	HERNANDEZ	ENTRENAMIENTO EN SOPORTE VITAL AVANZADO	4,00
Anestesiología y Reanimación	R3	ISABEL	PADILLA	HERNANDEZ	ECOGRAFIA PULMONAR	4,00

Especialidad		Nombre	Apellido1	Apellido2	Título	Horas totales
Anestesiología y Reanimación	R4	LAURA	CANO	DIAZ	ENTRENAMIENTO EN SOPORTE VITAL AVANZADO	10,00
Anestesiología y Reanimación	R4	CECILIA	PRIETO	CANAU	ECOGRAFIA PULMONAR	15,00
Anestesiología y Reanimación	R4	CECILIA	PRIETO	CANAU	ENTRENAMIENTO EN SOPORTE VITAL AVANZADO	20,00
Anestesiología y Reanimación	R4	CECILIA	PRIETO	CANAU	MANEJO SEGURO DEL DRENAJE TORACICO	20,00
Aparato Digestivo	R1	PABLO	QUIROS	RIVERO	ECOGRAFIA PULMONAR	15,00
Aparato Digestivo	R1	PABLO	QUIROS	RIVERO	ECOGRAFIA PULMONAR	10,00
Cirugía General y del Aparato Digestivo	R1	NURIA	AGUILERA	LOPEZ	SUTURA LAPAROSCOPICA	8,00
Cirugía General y del Aparato Digestivo	R2	PAULA	LARA	ROMERO	SUTURA LAPAROSCOPICA	10,00
Cirugía General y del Aparato Digestivo	R3	JOSE ANTONIO	GONZALEZ	MINCHON	MANEJO SEGURO DEL DRENAJE TORACICO	8,00
Cirugía General y del Aparato Digestivo	R5	ROCIO	MARTINEZ	MOJARRO	MANEJO SEGURO DEL DRENAJE TORACICO	8,00
Cirugía General y del Aparato Digestivo	R5	ARANZAZU	VEGA	RECIO	INTRODUCCIÓN AL ABORDAJE SANITARIO DEL MALTRATO CONTRA LA MUJER	20,00
Farmacia Hospitalaria	R1	ALISEDA	ROMERO	RUIZ	BUSQUEDA BIBLIOGRAFICA Y LECTURA CRITICA DE LA LITERATURA CIENTIFICA	12,00
Farmacia Hospitalaria	R1	ALISEDA	ROMERO	RUIZ	SEGURIDAD DEL PACIENTE: USO ADECUADO DEL MEDICAMENTO	2,00
Farmacia Hospitalaria	R2	MARISOL	FLORIDO	FRANCISCO	BUSQUEDA BIBLIOGRAFICA Y LECTURA CRITICA DE LA LITERATURA CIENTIFICA	15,00
Hematología y Hemoterapia	R4	MARIA	AMOR	URBANO	BUSQUEDA BIBLIOGRAFICA Y LECTURA CRITICA DE LA LITERATURA CIENTIFICA	10,00
Medicina del Trabajo	R1	ARTURO	FERNANDEZ ALVAREZ	REMENTERIA	ESTRATEGIA DE DETENCION PRECOZ, VIGILANCIA Y CONTROL DE COVID-19	4,00
Medicina del Trabajo	R1	ARTURO	FERNANDEZ ALVAREZ	REMENTERIA	BUSQUEDA BIBLIOGRAFICA Y LECTURA CRITICA DE LA LITERATURA CIENTIFICA	4,00
Medicina del Trabajo	R1	ARTURO	FERNANDEZ ALVAREZ	REMENTERIA	ESTRATEGIA DE VACUNACION FRENTE A LA COVID-19	4,00
Medicina del Trabajo	R1	ARTURO	FERNANDEZ ALVAREZ	REMENTERIA	HUMANIZACION Y GESTION EFECTIVA DE CONFLICTOS	10,00
Medicina del Trabajo	R1	GLORIA	ROMERO	CASTRO	LENGUAJE DE SIGNOS	4,00
Medicina Familiar y Comunitaria	R1	MARIA	ADAME	HERROJO	ECOGRAFIA PULMONAR	4,00
Medicina Familiar y Comunitaria	R1	MARIA	ADAME	HERROJO	ENTRENAMIENTO EN SOPORTE VITAL AVANZADO	4,00
Medicina Familiar y Comunitaria	R2	ALBERTO	COBOS	BOZA	ENTRENAMIENTO EN SOPORTE VITAL AVANZADO	20,00
Medicina Familiar y Comunitaria	R2	DULVIS	O'FARRILL	QUIALA	INTRODUCCIÓN AL ABORDAJE SANITARIO DEL	4,00

Especialidad		Nombre	Apellido1	Apellido2	Título	Horas totales
					MALTRATO CONTRA LA MUJER	
Medicina Familiar y Comunitaria	R2	DULVIS	O'FARRILL	QUIALA	RCP PEDIATRICA	20,00
Medicina Familiar y Comunitaria	R2	SILVIA	TORROGLOSA	MOYA	ECOGRAFIA PULMONAR	20,00
Medicina Familiar y Comunitaria	R2	SILVIA	TORROGLOSA	MOYA	ECOGRAFIA CLINICA ABDOMINAL	8,00
Medicina Familiar y Comunitaria	R3	EMILIO JOS	DELGADO	SOTO	CURSO ESPECÍFICO CARGOS INTERMEDIOS Y ASPIRANTES.	10,00
Medicina Familiar y Comunitaria	R3	EMILIO JOS	DELGADO	SOTO	RCP PEDIATRICA	4,00
Medicina Familiar y Comunitaria	R3	EMILIO JOS	DELGADO	SOTO	ATENCION A VICTIMAS DE CATASTROFES EN EDIFICIOS HOSPITALARIOS	12,00
Medicina Familiar y Comunitaria	R3	LUIS	MEJIAS	CHIMENO	ECOGRAFIA PULMONAR	5,00
Medicina Familiar y Comunitaria	R3	LUIS	MEJIAS	CHIMENO	ENTRENAMIENTO EN SOPORTE VITAL AVANZADO	4,00
Medicina Familiar y Comunitaria	R3	LUIS	MEJIAS	CHIMENO	ENTRENAMIENTO EN SOPORTE VITAL AVANZADO	20,00
Medicina Familiar y Comunitaria	R3	IGNACIO	MILLAN	QUEIJO	ECOGRAFIA PULMONAR	20,00
Medicina Familiar y Comunitaria	R3	IGNACIO	MILLAN	QUEIJO	ECOGRAFIA PULMONAR	4,00
Medicina Familiar y Comunitaria	R3	IGNACIO	MILLAN	QUEIJO	ACTUALIZACIÓN EN EL MANEJO HOSPITALARIO DE LA HEMORRAGIA DIGESTIVA	4,00
Medicina Familiar y Comunitaria	R3	IGNACIO	MILLAN	QUEIJO	ECOGRAFIA PULMONAR	30,00
Medicina Familiar y Comunitaria	R3	PABLO	ORTE	NAVARRO	ENTRENAMIENTO EN SOPORTE VITAL AVANZADO	4,00
Medicina Familiar y Comunitaria	R3	PABLO	ORTE	NAVARRO	ENTRENAMIENTO EN SOPORTE VITAL AVANZADO	15,00
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	R3	VERONICA	ROJAS	MOYANO	ENTRENAMIENTO EN SOPORTE VITAL AVANZADO	15,00
Medicina Familiar y Comunitaria	R3	PAULA	VILLAS	LUNA	MANEJO SEGURO DEL DRENAJE TORACICO	8,00
Medicina Física y Rehabilitación	R3	CLARA	ROBLES	GARCIA	HUMANIZACION Y GESTION EFECTIVA DE CONFLICTOS	8,00
Medicina Física y Rehabilitación	R3	CLARA	ROBLES	GARCIA	INTERVENCION EN LESIONADOS MEDULARES	20,00
Medicina Intensiva	R1	DELIA	JARA	LOPEZ	VENTILACION PARA TECNICOS DE ELECTROMEDICINA	10,00
Medicina Intensiva	R2	SABELA	ROJAS	PELAEZ	VENTILACION PARA TECNICOS DE ELECTROMEDICINA	4,00
Medicina Intensiva	R3	AGUSTIN	RUIZ	URBANO	ENTRENAMIENTO EN SOPORTE VITAL AVANZADO	15,00
Medicina Intensiva	R3	AGUSTIN	RUIZ	URBANO	VENTILACION PARA TECNICOS DE ELECTROMEDICINA	20,00
Medicina Intensiva	R3	AGUSTIN	RUIZ	URBANO	HERRAMIENTAS PARA ABORDAJE DE MALAS NOTICIAS	20,00

Especialidad		Nombre	Apellido1	Apellido2	Título	Horas totales
Medicina Interna	R2	ANA	BENITEZ	MARTINEZ	ECOGRAFIA PULMONAR	15,00
Medicina Interna	R2	ANA	BENITEZ	MARTINEZ	ECOGRAFIA PULMONAR	15,00
Medicina Interna	R2	ANA	BENITEZ	MARTINEZ	ECOGRAFIA CLINICA ABDOMINAL	10,00
Medicina Interna	R2	CRISTINA AUXILIADORA	ESTEVEZ	MURIEL	ECOGRAFIA CLINICA ABDOMINAL	20,00
Medicina Interna	R2	CRISTINA AUXILIADORA	ESTEVEZ	MURIEL	ECOGRAFIA PULMONAR	20,00
Medicina Interna	R2	CRISTINA AUXILIADORA	ESTEVEZ	MURIEL	ECOGRAFIA PULMONAR	8,00
Medicina Interna	R2	VICTORIA	MELGAREJO	ORTEGA	ECOGRAFIA CLINICA ABDOMINAL	8,00
Medicina Interna	R2	VICTORIA	MELGAREJO	ORTEGA	ECOGRAFIA PULMONAR	4,00
Medicina Interna	R2	VICTORIA	MELGAREJO	ORTEGA	ECOGRAFIA PULMONAR	20,00
Medicina Interna	R3	IRENE	VALIENTE	TEXEIRA	ECOGRAFIA CLINICA ABDOMINAL	8,00
Medicina Interna	R3	IRENE	VALIENTE	TEXEIRA	ECOGRAFIA PULMONAR	4,00
Medicina Interna	R4	JUAN ANTON	GARCIA	BRAVO	ECOGRAFIA CLINICA ABDOMINAL	4,00
Medicina Interna	R4	LEIRE	TOSCANO	RUIZ	ECOGRAFIA CLINICA ABDOMINAL	20,00
Medicina Interna	R5	ELENA	CONCEJO	MARTINEZ	ECOGRAFIA CLINICA ABDOMINAL	12,00
Medicina Interna	R5	JAIME	DIAZ	REAL	HERRAMIENTAS PARA ABORDAJE DE MALAS NOTICIAS	15,00
Medicina Interna	R5	JAIME	DIAZ	REAL	ECOGRAFIA CLINICA ABDOMINAL	15,00
Neumología	R1	JAIME	DOMINGUEZ	CARO	ECOGRAFIA PULMONAR	15,00
Neumología	R1	JAIME	DOMINGUEZ	CARO	ECOGRAFIA PULMONAR	15,00
Neumología	R1	JAIME	DOMINGUEZ	CARO	ECOGRAFIA PULMONAR	30,00
Neumología	R2	CARLA	ROMERO	SAYAGO	ELECTROCARDIOGRAFIA PARA ENFERMERIA, INTERPRETACION Y DIAGNOSTICO ECG	20,00
Obstetricia y Ginecología	R2	LUCIA	CARRETERO	MORAL	LACTANCIA MATERNA	10,00
Obstetricia y Ginecología	R2	LUCIA	CARRETERO	MORAL	REANIMACION NEONATAL	10,00
Obstetricia y Ginecología	R2	LUCIA	CARRETERO	MORAL	SUTURA LAPAROSCOPICA	15,00
Obstetricia y Ginecología	R2	LUCIA	CARRETERO	MORAL	CURSO DE TOCURGIA AVANZADA	8,00
Obstetricia y Ginecología	R2	ROBERTO	HERMOSILLA	ROMAN	TALLER DE DISTOCIA DE HOMBROS	10,00
Obstetricia y Ginecología	R2	ROBERTO	HERMOSILLA	ROMAN	SUTURA LAPAROSCOPICA	8,00
Obstetricia y Ginecología	R2	ROBERTO	HERMOSILLA	ROMAN	CURSO DE TOCURGIA AVANZADA	15,00
Obstetricia y Ginecología	R3	ROCIO DEL CARMEN	CHAVES	MARQUEZ	SUTURA LAPAROSCOPICA	15,00
Obstetricia y Ginecología	R3	ROCIO DEL CARMEN	CHAVES	MARQUEZ	TALLER DE DISTOCIA DE HOMBROS	15,00
Obstetricia y Ginecología	R3	ROCIO DEL CARMEN	CHAVES	MARQUEZ	CURSO DE TOCURGIA AVANZADA	15,00
Obstetricia y Ginecología	R3	NAYARA	TAPIA	LIRIO	TALLER DE DISTOCIA DE HOMBROS	4,00
Obstetricia y Ginecología	R3	NAYARA	TAPIA	LIRIO	SUTURA LAPAROSCOPICA	10,00
Obstetricia y Ginecología	R3	NAYARA	TAPIA	LIRIO	CURSO DE TOCURGIA AVANZADA	10,00

Especialidad		Nombre	Apellido1	Apellido2	Título	Horas totales
Obstetricia y Ginecología	R4	PATRICIA	NUÑEZ	MARTIN	CURSO DE TOCURGIA AVANZADA	20,00
Obstetricia y Ginecología	R4	PATRICIA	NUÑEZ	MARTIN	TALLER DE DISTOCIA DE HOMBROS	20,00
Obstetricia y Ginecología	R4	PATRICIA	NUÑEZ	MARTIN	ENTRENAMIENTO EN SOPORTE VITAL AVANZADO	20,00
Obstetricia y Ginecología	R4	PATRICIA	NUÑEZ	MARTIN	SUTURA LAPAROSCOPICA	8,00
Obstetricia y Ginecología	R4	ELENA	PEREZ	LOPEZ	SUTURA LAPAROSCOPICA	8,00
Obstetricia y Ginecología	R4	ELENA	PEREZ	LOPEZ	ENTRENAMIENTO EN SOPORTE VITAL AVANZADO	8,00
Obstetricia y Ginecología	R4	ELENA	PEREZ	LOPEZ	LACTANCIA MATERNA	10,00
Obstetricia y Ginecología	R4	ELENA	PEREZ	LOPEZ	TALLER DE DISTOCIA DE HOMBROS	8,00
Obstetricia y Ginecología	R4	ELENA	PEREZ	LOPEZ	CURSO DE TOCURGIA AVANZADA	8,00
Obstetricia y Ginecología HIE	R1	ANA MARÍA	WEBER	FERNÁNDEZ	TALLER DE DISTOCIA DE HOMBROS	20,00
Obstetricia y Ginecología HIE	R1	ANA MARÍA	WEBER	FERNÁNDEZ	CURSO DE TOCURGIA AVANZADA	10,00
Obstetricia y Ginecología HIE	R1	ANA MARÍA	WEBER	FERNÁNDEZ	SUTURA LAPAROSCOPICA	20,00
Obstetricia y Ginecología HIE	R2	ALICIA	ZUMALABE	DELGADO	TALLER DE DISTOCIA DE HOMBROS	10,00
Obstetricia y Ginecología HIE	R2	ALICIA	ZUMALABE	DELGADO	CURSO DE TOCURGIA AVANZADA	10,00
Obstetricia y Ginecología HIE	R2	ALICIA	ZUMALABE	DELGADO	LACTANCIA MATERNA	5,00
Obstetricia y Ginecología HIE	R2	ALICIA	ZUMALABE	DELGADO	SOPORTE VITAL INMEDIATO	20,00
Obstetricia y Ginecología HIE	R2	ALICIA	ZUMALABE	DELGADO	DISEÑO Y REDACCION DE UN PROYECTO DE INVESTIGACION	20,00
Obstetricia y Ginecología HIE	R2	ALICIA	ZUMALABE	DELGADO	SUTURA LAPAROSCOPICA	10,00
Oncología Médica	R4	LAURA	FERNANDEZ	MADRIGAL	ENTRENAMIENTO EN SOPORTE VITAL AVANZADO	10,00
Oncología Médica	R5	VICTORIA	GARCIA	SAMBLAS	ENTRENAMIENTO EN SOPORTE VITAL AVANZADO	20,00
Oncología Médica	R5	LAURA	SANCHEZ	ESCUDERO	BUSQUEDA BIBLIOGRAFICA Y LECTURA CRITICA DE LA LITERATURA CIENTIFICA	20,00
Oncología Radioterápica	R1	WAGNER JESUS	LUNA	FERNANDEZ	ECOGRAFIA PULMONAR	20,00
Oncología Radioterápica	R4	LAURA	VAYA	GONZALEZ	DISEÑO Y REDACCION DE UN PROYECTO DE INVESTIGACION	12,00
Oncología Radioterápica	R4	LAURA	VAYA	GONZALEZ	HUMANIZACION Y GESTION EFECTIVA DE CONFLICTOS	4,00
Oncología Radioterápica	R4	LAURA	VAYA	GONZALEZ	BUSQUEDA BIBLIOGRAFICA Y LECTURA CRITICA DE LA LITERATURA CIENTIFICA	20,00
Otorrinolaringología	R1	JOSE MIGUEL	MARIN	SANTOS	MANEJO DEL PACIENTE TRAQUEOSTOMIZADO	8,00
Otorrinolaringología	R2	FERMIN	CONTRERAS	MUÑOZ	MANEJO DEL PACIENTE	30,00

Especialidad		Nombre	Apellido1	Apellido2	Título	Horas totales
					TRAQUEOSTOMIZADO	
Pediatría y sus áreas específicas	R2	CLAUDIA	BELLIDO	GALLEGO	REANIMACION NEONATAL	20,00
Pediatría y sus áreas específicas	R2	CLAUDIA	BELLIDO	GALLEGO	RCP PEDIATRICA	15,00
Pediatría y sus áreas específicas	R2	CLARA	RODRIGUEZ	GARCIA	REANIMACION NEONATAL	15,00
Pediatría y sus áreas específicas	R2	CLARA	RODRIGUEZ	GARCIA	RCP PEDIATRICA	10,00
Pediatría y sus áreas específicas	R2	CARMEN	RODRIGUEZ	RUEDA	REANIMACION NEONATAL	10,00
Pediatría y sus áreas específicas	R2	CARMEN	RODRIGUEZ	RUEDA	RCP PEDIATRICA	15,00
Pediatría y sus Áreas Específicas	R3	MERCEDES	FERNANDEZ	DURAN	RCP PEDIATRICA	15,00
Pediatría y sus Áreas Específicas	R3	MERCEDES	FERNANDEZ	DURAN	REANIMACION NEONATAL	15,00
Pediatría y sus Áreas Específicas	R3	ANGELA	GIL	SUÁREZ	RCP PEDIATRICA	15,00
Pediatría y sus Áreas Específicas	R3	ANGELA	GIL	SUÁREZ	REANIMACION NEONATAL	8,00
Pediatría y sus Áreas Específicas	R3	ROCIO	MORA	IBAÑEZ	REANIMACION NEONATAL	10,00
Pediatría y sus Áreas Específicas	R3	ROCIO	MORA	IBAÑEZ	RCP PEDIATRICA	8,00
Pediatría y sus Áreas Específicas	R4	GEMA	BENITEZ	MOSCOSO	CUIDADOS EN PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA	10,00
Pediatría y sus Áreas Específicas	R4	GEMA	BENITEZ	MOSCOSO	CUIDADOS Y EDUCACION EN LA ADMINISTRACION DE NUTRICION ENTERAL	20,00
Pediatría y sus Áreas Específicas	R4	GEMA	BENITEZ	MOSCOSO	ESTRATEGIA DE DETENCION PRECOZ, VIGILANCIA Y CONTROL DE COVID-19	4,00
Pediatría y sus Áreas Específicas	R4	GEMA	BENITEZ	MOSCOSO	LACTANCIA MATERNA	10,00
Pediatría y sus Áreas Específicas	R4	GEMA	BENITEZ	MOSCOSO	PREVENCION DE LA OBESIDAD INFANTIL EN ANDALUCIA PROBLEMATICA Y ATENCION SOCIOSANITARIA	4,00
Pediatría y sus Áreas Específicas	R4	GEMA	BENITEZ	MOSCOSO	SEGURIDAD DEL PACIENTE: USO ADECUADO DEL MEDICAMENTO	4,00
Pediatría y sus Áreas Específicas	R4	CECILIA	CALZADA	GARCIA-MORA	REANIMACION NEONATAL	20,00
Pediatría y sus Áreas Específicas	R4	ANA	PEREZ	HERNANDEZ	REANIMACION NEONATAL	4,00
Pediatría y sus Áreas Específicas	R4	ANA	PEREZ	HERNANDEZ	RCP PEDIATRICA	10,00
Pediatría y sus Áreas Específicas	R4	MARIA TERE	SANTOS	MARTIN	REANIMACION NEONATAL	10,00
Pediatría y sus Áreas Específicas	R4	GLORIA	TOLEDO	MUÑOZ-COBO	RCP PEDIATRICA	4,00
Pediatría y sus Áreas Específicas	R4	GLORIA	TOLEDO	MUÑOZ-COBO	REANIMACION NEONATAL	8,00
Pediatría y sus Áreas Específicas	R4	MARTA	TORRES	DEL PINO	RCP PEDIATRICA	4,00
Pediatría y sus Áreas Específicas	R4	MARTA	TORRES	DEL PINO	REANIMACION NEONATAL	4,00

Especialidad		Nombre	Apellido1	Apellido2	Título	Horas totales
Psicología Clínica	R1	ANTONIO	BARRERO	RESCALVO	LA ATENCION A PERSONAS CON TRASTORNO LIMITE DE LA PERSONALIDAD: PSICOTERAPIA ESPECIFICA DISREGULARIZACION EMOCIONAL PERSISTENTE	20,00
Psicología Clínica	R1	MARTA	CARRERO	GONZALEZ	LA ATENCION A PERSONAS CON TRASTORNO LIMITE DE LA PERSONALIDAD: PSICOTERAPIA ESPECIFICA DISREGULARIZACION EMOCIONAL PERSISTENTE	30,00
Psicología Clínica	R2	ALICIA	MARTINEZ	ARENAS	LA ATENCION A PERSONAS CON TRASTORNO LIMITE DE LA PERSONALIDAD: PSICOTERAPIA ESPECIFICA DISREGULARIZACION EMOCIONAL PERSISTENTE	4,00
Psicología Clínica	R3	GLORIA	YESTE	DELGADO	LA ATENCION A PERSONAS CON TRASTORNO LIMITE DE LA PERSONALIDAD: PSICOTERAPIA ESPECIFICA DISREGULARIZACION EMOCIONAL PERSISTENTE	12,00
Psicología Clínica	R4	ANGELES	FERNÁNDEZ	SIGÜENZA	LA ATENCION A PERSONAS CON TRASTORNO LIMITE DE LA PERSONALIDAD: PSICOTERAPIA ESPECIFICA DISREGULARIZACION EMOCIONAL PERSISTENTE	12,00
Psicología Clínica	R4	DAVID	IBÁÑEZ	VAZQUEZ	LA ATENCION A PERSONAS CON TRASTORNO LIMITE DE LA PERSONALIDAD: PSICOTERAPIA ESPECIFICA DISREGULARIZACION EMOCIONAL PERSISTENTE	12,00
Psiquiatría	R1	ALEJANDRO	MARCOS	RODRIGUEZ	LA ATENCION A PERSONAS CON TRASTORNO LIMITE DE LA PERSONALIDAD: PSICOTERAPIA ESPECIFICA DISREGULARIZACION EMOCIONAL PERSISTENTE	12,00
Psiquiatría	R4	MANUELA MARTA	DE LA MATA	HIDALGO	LA ATENCION A PERSONAS CON TRASTORNO LIMITE DE LA PERSONALIDAD: PSICOTERAPIA ESPECIFICA DISREGULARIZACION EMOCIONAL PERSISTENTE	12,00
Urología	R3	ROCIO	ALVAREZ	CORDERO	SUTURA LAPAROSCOPICA	12,00

5. OTROS ASPECTOS A DESTACAR.

5.1.- Participación del Jefe de Estudios del HJRJ como coordinador, junto al Dr. Alados del Hospital de Jerez, en la Comisión de Seguimiento de Mejora de la FSE en Andalucía.

I.- Tabla de 10 prioridades:

PROBLEMA	OPCIONES DE MEJORA	ACTUACIÓN PROPUESTA	PRIORIDAD
Establecer necesidades de personal y medios telemáticos de las CCDD en función de su tamaño (número de residentes, número y dispersión de los dispositivos)			1
	Disminuir la variabilidad intercentros en la dependencia funcional de la CD (esto facilita el acceso a los recursos)	Dependencia de la Dirección Gerencia del centro	
		Necesidad de contemplar la figura del Técnico de Salud en UDD de AfyC (posibilidad de hacerlo como médico dispositivo de apoyo del Distrito/centro).	
	Aportar recursos humanos óptimos necesarios para el funcionamiento de las Comisiones de Docencia en personal	Reconocimiento de cargo intermedio de los Jefes de estudio en función del tamaño de su Comisión de Docencia:	
	Describir directrices claras que regulen la asignación de personal necesarios a cada Comisión de docencia para su correcto funcionamiento	- CD con más de 100 EIR a su cargo reconocimiento de Jefe de Servicio	
	Definir la categoría profesional de los gestores de formación	- CD entre 50-100 EIR reconocimiento de Jefe de Sección.	
		- CD menores de 50 EIR quedará a criterio de la Dirección Gerencia del Centro el reconocimiento de Jefe de Sección	

PROBLEMA	OPCIONES DE MEJORA	ACTUACIÓN PROPUESTA	PRIORIDAD
	- Mejorar y regular los recursos humanos necesarios para el funcionamiento eficiente de las comisiones de docencia. - Eliminar el papel físico en las comisiones de docencia		
	Optimizar recursos humanos:		
	Medios telemáticos:	Ordenador/red (habituales). Acceso a Moodle, Gesforma, Plataformas para videoconferencias (¿Zoom o similares?...)	
	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer de recursos humanos necesarios para el funcionamiento de las Comisiones de Docencia • Describir directrices claras que regulen la asignación de personal necesarios a cada Comisión de docencia para su correcto funcionamiento 		
Mejorar el reconocimiento de la FSE y en concreto de las CCDD, Jefes de Estudios, tutores y Gestores de formación			2
	1) Reconocer figura Jefe de estudios como cargo intermedio SAS 2) Reconocer en OPE, bolsa, acreditación ACSA tutor, jefe estudios, colaborador docente	1) Inclusión en Decreto 62/2018 2) Establecer en bolsa, OPE, acreditación competencias profesionales.... El reconocimiento de Jefe de estudios, tutor y colaborador docente	
Formación: en competencias transversales, en protección radiológica, de tutores, plataforma Moodle, repositorio de materiales on line			3
	Desarrollar Formación específica de residentes:	Implantar un Plan de Formación Común en Competencias Transversales desde Consejería, para todas las Unidades	

PROBLEMA	OPCIONES DE MEJORA	ACTUACIÓN PROPUESTA	PRIORIDAD
		Docentes. (Pendiente nuevo Real Decreto del Ministerio de Sanidad).	
		Incluir en este Plan como Competencia Transversal la Prevención de Riesgos Laborales.	
	Desarrollar Formación específica de tutores:	Establecer un curso de formación de tutores "inicial" y otro de actualización continuada, que deberá ser obligatorio.	
		Formación actualizada en la utilización del PortalEir.	
	De Tutores:	Curso de Formación de tutores: Obligatorio para los tutores (ofertar por la Consejería o Iavante). Cada 6 meses o, al menos, anual de forma obligatoria.	
	De residentes:		
	Desarrollar Formación específica de residentes:		
	Desarrollar Formación específica de tutores:		
Desarrollo e implantación del Decreto 62/2018			4
	Me conformo con que se inicie realmente su desarrollo	1) que empiecen a aparecer ordenes, instrucciones... Derivadas del desarrollo del decreto, especialmente en lo relativo a la figuras docentes y a las necesidades de las CCDD	

PROBLEMA	OPCIONES DE MEJORA	ACTUACIÓN PROPUESTA	PRIORIDAD
		<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de este decreto recogiendo las sugerencias del punto uno, la dotación presupuestaria para la formación y el reconocimiento de los JE expuesto en el punto dos. 	
	Revisar los decretos publicados hasta la fecha de otras CCAA e implementar el nuestro incorporando y completando, aquello que se detecte que debería incluirse tanto a partir de la autorreflexión, como tras la lectura de otros decretos	Solicitar a las CCDD sus propuestas hasta una fecha concreta, revisándolas y priorizarlas	
	Implantación real y efectiva del Decreto	Obligar al cumplimiento del Decreto y desarrollarlo para su implantación efectiva, que incluya las mejoras propuestas anteriormente.	
	Concretar el desarrollo del RD 62/2018		
		- Implicación de la Consejería de Salud y de Hacienda.	
	Implantación real y efectiva del Decreto	Obligar al cumplimiento del Decreto y desarrollarlo para su implantación efectiva, que incluya las mejoras propuestas anteriormente.	
Portal EIR: plataforma formativa e-learning y herramienta de gestión de las CCDD			5
	NO PONE NADA	NO PONE NADA	
	Mantenimiento y mejora del funcionamiento.	Establecer una mejora continua basada en la retroalimentación de las Unidades Docentes.	

PROBLEMA	OPCIONES DE MEJORA	ACTUACIÓN PROPUESTA	PRIORIDAD
	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el uso de Portal EIR Agilizar la comunicación con responsables para resolver problemas diarios 		
	IMPRESINDIBLE y MEJORABLE	- Valorar si se requiere personal para mejorar su funcionamiento (en la Consejería y en IAVANTE).	
	- Necesidad de mejorar el funcionamiento de Portal EIR.	- Seguir con las líneas de mejora recogidas en la última reunión de Portal EIR en la Consejería.	
	- Necesidad de responder más rápido a las abundantes INCIDENCIAS	- Interacción continua de los responsables del Portal EIR con los Gestores de Formación de las CD.	
		- Logo con certificado digital para evitar papel y dar validez.	
		- Valorar compatibilidad con SIREF.	
	Necesidad de realizar una mejora continua que permita convertir PortalEir en una herramienta útil para los EIR, tutores, Jefes de Estudio y Gestores, hasta la fecha es una plataforma que contiene multitud de imprecisiones y errores que dificultan su uso.		
Rotaciones externas y su gestión			6
	Establecer una persona fija en Consejería de fácil contacto para facilitar la gestión de las rotaciones	Nombrar un/a secretario/a del servicio de formación, accesible para dicha gestión	
	Agilizar y simplificar su tramitación de las rotaciones externas.	Poder realizar toda la tramitación telemáticamente por PortalEir.	
	<ul style="list-style-type: none"> Simplificar la gestión, eliminar el papel. Variabilidad en la accesibilidad de los residentes a las rotaciones externas especialmente internacionales 		

PROBLEMA	OPCIONES DE MEJORA	ACTUACIÓN PROPUESTA	PRIORIDAD
	Simplificar la gestión, eliminar el papel.	• Poder realizar toda la tramitación telemáticamente por PortalEIr.	
	Supervisión R1 en urgencias		
Necesidad de reuniones periódicas de Jefes de Estudios de FSE			7
	Establecer periodicidad de las reuniones	1 semestral de forma ordinaria y si es necesaria alguna extraordinaria	
	• Necesidad de unificar criterios, resolver problemas comunes y avanzar al ritmo al que lo hace la medicina	• Al menos una semestral. Presencial o telemática	
	Establecer reuniones andaluzas (virtuales o no) con periodicidad fija trimestral (reuniones ordinarias) o cuando se detecte una necesidad urgente (reuniones extraordinarias)		
	Compartir dificultades, soluciones y acciones de mejora implantadas.	Con una frecuencia al menos semestral.	
	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar contacto entre Comisiones • Resolver problemas comunes • Intercambiar información 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión autonómica semestral • Reunión comisiones provinciales cada 3 meses 	
	NECESARIAS (generales):	- Comunicación a través de Portal EIR (seguir mejorando la plataforma)	
		- Presenciales en la Consejería: semestrales (o al menos una anual). Orden del día propuesto por la Consejería y posible aportación de JE.	
	Por la Comisión de seguimiento de la FSE:	- Plan de trabajo inicial.	
		- Posteriores telemáticas cada 3 meses.	
		- Valorar presenciales, según necesidades, por la Consejería.	

PROBLEMA	OPCIONES DE MEJORA	ACTUACIÓN PROPUESTA	PRIORIDAD
	Mejorar contacto entre Comisiones Resolver problemas comunes	Establecer reuniones autonómicas (virtuales o no) con periodicidad fija trimestral (reuniones ordinarias) o cuando se detecte una necesidad urgente (reuniones extraordinarias)	
Reestructuración itinerarios formativos y nuevas rotaciones/formación para nuevas necesidades relacionadas con la pandemia			8
	Analizar el POE de cada especialidad e incorporar al mismo en la GIFT los nuevos aprendizajes relacionados con la pandemia y relacionados con cada currículum/perfil profesional	Solicitar dicha incorporación a cada comisión de docencia y UDD. Evaluarlo, pasado un plazo	
	<ul style="list-style-type: none"> • Accesibilidad telemática de los residentes a la formación en caso de confinamiento • Pandemia=oportunidad aprendizaje en tiempos de crisis 		
	Modificación de los Programas Formativos	Valorar por el Ministerio la adaptación de los Programas. (puede haber competencias que no se puedan alcanzar en tiempo y forma y otras se puedan alcanzar y que no están incluidas en los programas)	
	Modificación de los Planes Individuales de Formación (PIF) de los EIR.	Trabajo a realizar por los Tutores y los Jefes de Estudio.	
	Definir competencias a adquirir en la pandemia: Comunes y específicas por especialidad.	Ministerio y ¿Consejería?	
	Posibles problemas por bajas de residentes, cobertura de guardias de residentes...	Normas claras desde la Consejería.	

PROBLEMA	OPCIONES DE MEJORA	ACTUACIÓN PROPUESTA	PRIORIDAD
	La FSE debe continuar con y sin pandemia.	Desde la CD que se debe garantizar la formación y el cumplimiento de las rotaciones salvo situación de emergencia	
	Formación en aspectos relacionados con la pandemia.		
Evaluación de los EIR	Dar valor a la evaluación de la residencia	- Criterios claros de evaluación (se ha intentado en el portal EIR en las actividades formativas...: mantener y mejorar)	9
		- Dar valor a la evaluación de EXCELENTE: Posiblemente se deba incluir una limitación de excelentes por CD (ej. 10 o 20%).	
		- La excelencia debe recoger, además de la actividad asintencial excelente, actividad docente e investigadora (comunicaciones y publicaciones, proyectos de investigación, máster de investigación, ...).	
		- Incluir la evaluación de la residencia en baremo de bolsa (diferente valor del apto y del excelente).	
		- La evaluación de la residencia deba influir para: Posibilidad de ofertas de becarios de investigación, contratos temporales...	
		- Ver la forma de acreditar las actividades formativas realizadas durante la residencia.	

PROBLEMA	OPCIONES DE MEJORA	ACTUACIÓN PROPUESTA	PRIORIDAD
Solicitudes de Acreditación de nuevas Unidades Docentes e incremento de plazas por el Ministerio	Algunas pendientes desde 2017 y otras solicitadas en 2019/2020.		10

II.- Creemos que se han realizado significativos avances en las 10 propuestas planteadas por la Comisión de Seguimiento de Mejora en la FSE.

Sin embargo, algunas de las propuestas, aunque parece que se han producido algunos avances, están pendientes de implantación y no sabemos exactamente en qué situación están ni qué acciones deberíamos realizar para activarlas:

- Punto 1.- Recursos mínimos de una CD. No sabemos las actuaciones que se han realizado al respecto.
- Punto 2.- Reconocimiento de la figura del Jefe de Estudio. Tenemos conocimiento que ha pasado por la mesa sectorial y está pendiente de inclusión parlamentaria. ¿Con quién podríamos contactar? Como primer paso, lógicamente con nuestra Jefa de Servicio
- Punto 3.- Formación en competencias transversales y específicas. Reconocemos grandes avances, pero solo para los R1, por lo que necesitaríamos que alcanzasen a la totalidad de los residentes. Por otro lado, necesitaríamos herramientas para monitorizar su desarrollo (informes desde EASP/Consejería o acceso específicos a las actividades) y un plan de mejora que corrija las deficiencias observadas en la puesta en marcha del último curso: a) Los cursos de RCP se han tenido que organizar en muy poco tiempo y con una escasa información, lo que ha ocasionado que muchos residentes no la hayan podido realizar. b) La accesibilidad ha resultado complicada para algunos cursos c) Imaginamos que para los R1 de la promoción 2023 estará previsto el desarrollo de la formación transversal, pero no ha habido ninguna comunicación oficial de ello. Si estamos en lo cierto, esperamos que se pueda realizar con y durante más tiempo. ¿Qué pasa con las promociones mayores?
- Punto 4.- Implantación del Decreto 62/2018 (especialmente lo relacionado con el punto 2, reconocimiento del Jefe de Estudios).
- Punto 5.- PortalEIR. Aunque hay mejoras en portal EIR, por ahora son insuficientes como para poder gestionar la formación de los residentes de forma única por esta aplicación. Se debería trabajar en diferentes aspectos mejorables. Desde la implantación de la nueva versión nos hemos encontrados con problemas que dificultan el uso normal de la aplicación, provocando un número excesivo de incidencias que necesitan la ayuda de los técnicos que tardan mucho tiempo en resolver. Nos vemos obligados al uso de la evaluación manual en más casos de los deseados y muchas comisiones de docencia no usan el Portal como sistema de evaluación porque los datos no son fiables en muchos cálculos de la evaluación. Muchos tutores no han podido gestionar la formación de sus residentes hasta que los técnicos no realizan los cambios necesarios en el perfil de los mismos. La mayoría de los indicadores del portal, (PIF, entrevistas, encuestas realizadas por

los residentes, ...) no nos sirven como indicadores de valoración del nivel de cumplimentación de los mismos. Hay que volver al cálculo manual si quieres tener garantías de que los datos son ciertos...

- Punto 6.- Rotaciones Externas y su gestión: Hemos apreciado mejoría significativa. Debería volverse a la situación pre pandémica evitando la necesidad de la "Declaración responsable", pues solo entorpece y genera muchas consultas a la secretaria de docencia.
- Punto 7.- Reuniones periódicas con los Jefes de Estudio: Lo vemos necesario, por ello, proponemos buscar fecha para una próxima reunión (IV)
- Punto 8.- Solicitudes de Acreditación de nuevas Unidades Docentes: Pensamos que ha mejorado claramente. Respecto a la acreditación/desacreditación de plazas y oferta de plazas, debería haber más flexibilidad, es decir, permitir no ofertar plazas (mediante informe que lo justifica debidamente) aunque estén acreditadas.

EN RESUMEN: creemos que se han producido avances importantes, y os felicitamos por vuestro trabajo. Sin embargo, pensamos que hay algunos aspectos que necesitan su mejora y revisión.

II. : La encuesta de satisfacción de los residentes

No las tenemos desde hace años. Se mantiene como objetivo docente por la Consejería (¿?). Por otra parte, nos parece fundamental conocer las encuestas de satisfacción para la mejora de la FSE en cada hospital. AFORTUNADAMENTE acabamos de recibir un correo al respecto.

III.-: 3.- Formación de los residentes: a.- Valoración de los problemas apreciados RCP (información de los residentes que lo realizan) Otros (PCFT) PCF específicos

IV.- : Propuesta de una reunión de los Jefes de Estudio de Andalucía con la Consejería (presencial y dar opción a virtual). Plantear posible fechas

5.2.- Participación del Jefe de Estudios del HJRJ, junto con otros miembros del hospital, en la Comisión de estudio de viabilidad de la futura Facultad de Medicina en Huelva.

6. OBJETIVOS 2023.

OBJETIVOS DEL CP 2023

Dichos objetivos, pensamos que se incluirán en el Contrato Programa 2023

Recientemente nos han informado desde la Consejería la intención de incluir en el Contrato Programa de 2023 los objetivos docentes. Hace años estaban incluidos, pero desde 2018 no lo están. Este hecho es fundamental para apoyar de forma institucional a la FSE.

Al no haber recibido nuevos objetivos, de forma similar a lo indicado el año pasado, desde el punto de vista Institucional, los objetivos previstos para el año 2023 son:

A.- NIVEL GENERAL

Objetivo estratégico principal.

- Mantener la expectativa de crecimiento en el conocimiento de los profesionales sanitarios, haciéndolas concordantes con la práctica asistencial cotidiana, la seguridad de los pacientes y las evidencias científicas.

Objetivos estratégicos específicos:

- Optimizar el uso de los recursos destinados a formación en el SSPA mediante la evaluación externa objetiva.
- Optimizar el uso de los recursos destinados a investigación en el SSPA mediante la evaluación competitiva de proyectos y programas, el uso de indicadores objetivos y cuantitativos de producción y su adecuación a las estrategias prioritizadas de investigación clínica.
- **Incorporar la formación, la investigación y la innovación como ejes modulares de actuación en el ámbito de las Unidades Docentes, explotando su capacidad de potenciarse recíprocamente.**

En relación a los objetivos del Contrato Programa para el año incluidos en los objetivos de Formación y Crecimiento y Docencia e Investigación.

Código	Objetivo	Numerador/denominador	Fuente	Cumplimiento
4.1.1.	Compromiso con la calidad de las Rotaciones Externas de Residentes conforme a la instrucción 02-2013 de la Dirección General de Calidad, Investigación, Desarrollo e Innovación	Número de rotaciones externas tramitadas conforme a Instrucción 2-2013 *100 / Número total de solicitud de Rotaciones Externas del Centro	PortalEir y resoluciones de autorización de la DGCIDI	

Código	Objetivo	Numerador/denominador	Fuente	Cumplimiento
4.1.2.	Compromiso con la calidad de la evaluación de la anualidad formativa 2022-2023 a residentes, según el formato de evaluación anual único del SSPA	Número de residentes con evaluación anual según el formato único del SSPA y con nota final registrada en PortalEir*100 / Número total de residentes evaluados en el Centro	PortalEir y muestreo aleatorio de expedientes por centros	
4.1.3.	Compromiso con la encuesta de satisfacción unificada anual de Residentes del SSPA	Número de residentes que han realizado la encuesta anual *100 / Número total de Residentes del Centro	PortalEir	
4.1.4.	Compromiso con la satisfacción de los y las Residentes del Centro	Índice sintético de satisfacción con la anualidad formativa 2022-2023 (encuesta anual del SSPA)	PortalEir	
4.1.5.	Compromiso con la habilitación de espacios temporales para la tutorización a tutores y tutoras	Número de tutores con habilitación al menos de una jornada laboral mensual (al menos 45 horas/año) para el ejercicio de las funciones de tutor *100/ Número total de tutores del centro	Encuesta anónima a tutores	
4.1.6.	Compromiso con la formación de tutores y tutoras en competencias docentes	Número de tutores que ha finalizado con éxito el programa de formación de tutores on-line *100/ Número total de tutores del centro	Encuesta a tutores	
4.1.7.	Compromiso con la programación docente anual y el seguimiento docente de residentes	(Número de residentes con PIF a 30 junio 2023 + Número de residentes con al menos 1 o 2 entrevistas trimestrales a 15 de diciembre de 2023) *100 / (Número total de Residentes de cada promoción) *2	PortalEir	

OBJETIVOS 2023 específicos del HJRJ de Huelva

NIVEL ESPECÍFICO

Además de los Objetivos Institucionales descritos, nuestros Objetivos específicos para nuestro hospital Juan Ramón Jiménez son los siguientes:

Respecto al recambio y renovación de los miembros de la Comisión de Docencia del HJRJ de Huelva:

- Se tiene prevista en mayo de 2023 la jubilación de D. Ángel Garrido Dávila y se requiere su cobertura para dicha fecha. Se presentará a la Dirección Gerencia los requisitos a cumplir por la persona candidata.
- Así mismo, está prevista la jubilación de Dña. Milagros Villamarín Casal en agosto de 2024, por lo que se debe planificar con tiempo su cobertura.

- Por otra parte, se aproxima la edad de jubilación del Jefe de Estudios. En espera del nuevo decreto de la Jefatura de Servicio de FSE, donde se establecerán los requisitos para dicho puesto, realizaremos información sobre el decreto y estableceremos contactos con los posibles candidatos.

Respecto a las ACREDITACIONES de Unidades Docentes:

- Realizar el seguimiento de la solicitud de acreditación multiprofesional de Obstetricia y Ginecología (enviada en octubre de 2022).
- Realizar el seguimiento de la solicitud de la segunda plaza de ORL realizada en 2021. Se respondió a las alegaciones realizadas por el Ministerio en octubre de 2022.
- Se valorará, si se cumplen los criterios, la solicitud de la nueva acreditación de ENDOCRINOLOGÍA y NUTRICIÓN.

Respecto al acuerdo de guardias 2022:

- Tras su implantación el 01/12/2022, realizar un seguimiento trimestral del mismo.
- Revisión anual del acuerdo.

Respecto a la satisfacción de los residentes en Urgencias:

- Realizar una encuesta de satisfacción de las Urgencias, basada en la encuesta general de satisfacción de los residentes respecto a las urgencias, en nuestros residentes que realizan guardias en dicho dispositivo, de forma trimestral o semestral.

Respecto a la Documentación de la CD:

- Finalizar la nueva versión del Plan Estratégico de Formación Docente del HURJ 2023-2027.
- Seguir realizando el resto de documentación docente habitual: Memorias Docentes y por Servicios 2023, Documento de Acogida 2023, página Web ...

Programación de las Sesiones anatomoclínicas: Establecer un plan de Sesiones anual. Insistir en la necesidad de un nuevo cañón de proyección en nuestro Salón de Actos.

Programación reuniones Jefe Estudios-Tutores: al menos una al año para seguimiento de la formación de los residentes (febrero-marzo 2023), previa a la evaluación anual.

Programación reuniones Comisión de Docencia: Al menos cuatro reuniones al año.

Seguir contactos con los organismos implicados en la implantación de las 10 prioridades de mejora presentadas por la Comisión de seguimiento de la FSE en Andalucía. La respuesta final dependerá de la Viceconsejería.

Programación reuniones Jefe de Estudios y Secretaría de Docencia: Al menos, una trimestral.

Participación del Jefe de Estudios o miembros de la Comisión de Docencia o del HURJ en la Comisión de planteamiento de la **nueva Facultad de Medicina de Huelva**.

Inclusión de Dña. Milagros Villamarín, secretaria de la CD, **en la Plataforma de Gestión de las prácticas de Pregrado de Medicina**.

7. ANEXOS.

ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA

(28/01/2022)

PRESIDENTE

D. ANTONIO PEREIRA VEGA

VOCAL DESIGNADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

D. JUANA M^a DEL MAR TALLÓN LOBO

JEFES DE ESTUDIOS DE OTROS NIVELES ASISTENCIALES

D. EDUARDO MOLINA FERNÁNDEZ

PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN DE ENFERMERÍA

D^a. M^a ÁNGELES RAMÍREZ MORGADO (Ausente)

REPRESENTANTE DE DIRECCIÓN GERENCIA

D^a. ALEJANDRA ÁLVAREZ SAIZ (Directora Médica)

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LOS TUTORES

• Especialidades Médicas

D^a. M^a JÉSSICA ROA GARRIDO (Cardiología) (Ausente)

D^a. ELENA GÓMEZ DELGADO (Aparato Digestivo)

D^a. ÁNGELA HERRERA CHILLA (Neumología) (Ausente)

• Especialidades Quirúrgicas y Médico-Quirúrgicas

D^a ROCÍO MARTÍN GARCÍA DE ARBOLEYA (Cirugía General y del A. Digestivo)

D. FRANCISCO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ (COT)

• Especialidades Anestesia, cuidados críticos y emergencias

D. JUAN JOSÉ CORDERO SORIANO (Medicina Familiar y Comunitaria)

Especialidades Tocoginecología-Pediatría

D^a. Elga López González (Obstetricia y Ginecología) (Ausente)

• Especialidades de Servicios Generales

D. JOSÉ JOAQUÍN SÁNCHEZ GONZÁLEZ (Anatomía Patológica) (Ausente)

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LOS RESIDENTES

D. PEDRO AGUSTÍN PÁJARO MERINO (Cardiología) R5

D. JESÚS LANCHA DOMÍNGUEZ (Neumología) R4

D^a. GLORIA TOLEDO MUÑOZ-CÓRDOBA (Pediatria) R3

D. JAVIER ROMERO LÓPEZ (Neumología) R3

D^a. BLANCA LÓPEZ HIGUERAS (Medicina del Trabajo) R2

D. FÉLIX ROSA LONGOBARDO (Cardiología) R1

D. ENRIQUE JUAN RODRÍGUEZ LORA (Cirugía General) R3

D^a. BELÉN GARZÓN PRIETO (A. Patológica) R2

SECRETARIOS

D. ÁNGEL GARRIDO DÁVILA

D^a. MILAGROS VILLAMARÍN CASAL

En el salón de actos del Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva, siendo las 8.30 horas del día 28 de enero de 2022, y con los asistentes arriba relacionados, se reúne la Comisión de Docencia (CD) para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Acta de la última reunión ordinaria

El jefe de estudios informa que se han cubierto las vacantes pendientes de los miembros de la Comisión de Docencia, dando la bienvenida a la misma a las dos últimas incorporaciones presentes en la reunión, la residente de Anatomía Patológica, Belén Garzón Prieto y el tutor de COT, Francisco Rodríguez Vázquez.

Como punto incluido en esta acta e incluido también en el orden del día de esta reunión se informa que está denegada la acreditación de la Unidad Docente de Endocrinología y que se sigue sin tener información de las unidades docente de Radiofísica, Otorrinolaringología, Digestivo y Medicina Intensiva.

Después de estas puntualizaciones se aprueba el acta por unanimidad.

2. Revisión de acuerdo de guardias.

En este punto el Jefe de Estudios presenta el acuerdo elaborado por la comisión creada para la revisión del acuerdo de urgencias vigente hasta el momento y en poder de todos los integrantes de la comisión.

La Comisión de docencia acepta el acuerdo proponiendo las siguientes modificaciones:

- Incluir a los residentes de radiodiagnóstico de primer año entre los residentes que deben hacer las guardias de urgencias. Esgrimiendo el argumento de que necesitan una formación clínica, aunque se expresó que la comisión no la tuvo en cuenta porque es una especialidad asimilada a Anatomía Patológica y Análisis Clínico y al no tener ninguna rotación establecida por especialidades médicas tendrían el mismo tratamiento que el resto de especialidades de apoyo al diagnóstico.
- El jefe de estudios de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, expresa que en el acuerdo no aparece correctamente recogido las guardias que realizan los residentes de familia. De R1 a R3 hacen cuatro guardias en el hospital y la quinta la hacen siempre en Atención Primaria. Siempre que hagan una guardia extra será por necesidad del hospital.
- Plantear que las guardias estén con dos meses de antelación en lugar de los tres del documento original.

Para intentar garantizar el cumplimiento del punto del acuerdo de tener las guardias de urgencias con dos meses de antelación se hace la sugerencia de que en lugar del nombre del residente se asigne la guardia a la especialidad (cardioA, cardioB, neumoA, neumoB...) e intentar sacar al menos dos meses seguidos. De esta forma son los residentes de la propia especialidad los que se distribuyen el día asignado atendiendo a la organización interna de la especialidad y a la situación personal de cada uno.

Con estas modificaciones se da por aprobado el nuevo acuerdo de guardias para proponerlo a la Dirección Gerencia del hospital.

3. Estado de acreditaciones de unidades docentes

Se informó de este tema en el primer punto del orden del día.

4. Ruegos y preguntas

Se comenta el último correo enviado a todos los tutores y residentes sobre las solicitudes de las rotaciones externas. Es muy importante que se planifiquen con tiempo las rotaciones externas para no correr el riesgo de perderlas.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 9.30 h. del día arriba mencionado.

ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA EXTRAORDINARIA

(31/03/2022)

PRESIDENTE

D. ANTONIO PEREIRA VEGA

VOCAL DESIGNADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

D. JUANA M^a DEL MAR TALLÓN LOBO

JEFES DE ESTUDIOS DE OTROS NIVELES ASISTENCIALES

D. EDUARDO MOLINA FERNÁNDEZ (Excusó ausencia)

PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN DE ENFERMERÍA

D^a. M^a ÁNGELES RAMÍREZ MORGADO (Excusó ausencia)

REPRESENTANTE DE DIRECCIÓN GERENCIA

D^a. ALEJANDRA ÁLVAREZ SAIZ (Directora Médica)

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LOS TUTORES

- Especialidades Médicas

D^a. M^a JÉSSICA ROA GARRIDO (Cardiología)

D^a. ELENA GÓMEZ DELGADO (Aparato Digestivo)

D^a. ÁNGELA HERRERA CHILLA (Neumología) (Ausente)

- Especialidades Quirúrgicas y Médico-Quirúrgicas

D^a ROCÍO MARTÍN GARCÍA DE ARBOLEYA (Cirugía General y del A. Digestivo)

D. FRANCISCO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ (COT)

- Especialidades Anestesia, cuidados críticos y emergencias

D. JUAN JOSÉ CORDERO SORIANO (Medicina Familiar y Comunitaria) (Excusó ausencia)

Especialidades Tocoginecología-Pediatría

D^a. Elga López González (Obstetricia y Ginecología) (Excusó ausencia)

- Especialidades de Servicios Generales

D. JOSÉ JOAQUÍN SÁNCHEZ GONZÁLEZ (Anatomía Patológica) (Ausente)

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LOS RESIDENTES

D. PEDRO AGUSTÍN PÁJARO MERINO (Cardiología) R5 (Ausente)

D. JESÚS LANCHA DOMÍNGUEZ (Neumología) R4

D^a. GLORIA TOLEDO MUÑOZ-CÓRDOBA (Pediatria) R3 (Excusó ausencia)

D. JAVIER ROMERO LÓPEZ (Neumología) R3 (Excusó ausencia)

D^a. BLANCA LÓPEZ HIGUERAS (Medicina del Trabajo) R2 (Excusó ausencia)

D. FÉLIX ROSA LONGOBARDO (Cardiología) R1

D. ENRIQUE JUAN RODRÍGUEZ LORA (Cirugía General) R3

D^a. BELÉN GARZÓN PRIETO (A. Patológica) R2 (Ausente)

SECRETARIOS

D. ÁNGEL GARRIDO DÁVILA

D^a. MILAGROS VILLAMARÍN CASAL

INVITADA

D^a. ROSA RODRÍGUEZ ÁLVARES (Jefa del Servicio de Urgencias)

En la Sala de Juntas del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, siendo las 14.00 horas del día 31 de marzo de 2022, y con los asistentes arriba relacionados, se reúne la Comisión de Docencia en forma extraordinaria para tratar el único punto del orden del día: Diálogo y aprobación, si procede, del nuevo acuerdo de guardias.

Se entrega a todos los participantes un nuevo documento del acuerdo de guardias con algunas modificaciones.

El Jefe de Estudio explica que el documento entregado es el mismo que recibieron con la convocatoria al que se le ha incluido en color azul la modificación presentada por la dirección, referida a la inclusión de la especialidad de radiodiagnóstico como una especialidad más de servicios generales. Una pequeña modificación aclaratoria del Jefe de Estudios de Medicina Familiar y Comunitaria recogida en color rojo y algunas modificaciones propias recogidas en color verde.

A continuación, se pasa a la lectura del documento y a argumentar cada una de las modificaciones planteadas pasando a su debate al finalizar la misma.

Los miembros de la comisión de docencia valoran el trabajo realizado por la Comisión de Guardias, expresan la mayor sencillez y claridad de este nuevo acuerdo y aceptan las modificaciones propuestas planteando la conveniencia de que los residentes de primer año de cirugía puedan realizar tres guardias en urgencias y tres guardias en su especialidad, cuestión que es aceptada por todos los componentes de la comisión.

Se considera Anestesia como especialidad médica para efecto de guardias. También se expresa que la especialidad de ORL está incluida en las especialidades quirúrgicas cuando pertenece a las médico-quirúrgicas, por lo que es necesario corregirlo en el documento. Cuando las especialidades médico-quirúrgicas (ORL y Urología) roten por cirugía general, tendrá la misma consideración que las quirúrgicas, realizando tres guardias de la especialidad y tres guardias en urgencias

Con estas modificaciones se da por aprobado el acuerdo, que se llevará a la próxima reunión de comisión de docencia del día 8 de abril para su ratificación definitiva.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 15.00 h. del día arriba mencionado.

ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA

(08/04/2022)

PRESIDENTE

D. ANTONIO PEREIRA VEGA

VOCAL DESIGNADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

D. JUANA M^a DEL MAR TALLÓN LOBO

JEFES DE ESTUDIOS DE OTROS NIVELES ASISTENCIALES

D. EDUARDO MOLINA FERNÁNDEZ

PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN DE ENFERMERÍA

D^a. M^a ÁNGELES RAMÍREZ MORGADO (Excusó ausencia)

REPRESENTANTE DE DIRECCIÓN GERENCIA

D^a. ALEJANDRA ÁLVAREZ SAIZ (Directora Médica)

VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LOS TUTORES

- Especialidades Médicas

D^a. M^a JÉSSICA ROA GARRIDO (Cardiología) (Excusó ausencia)

D^a. ELENA GÓMEZ DELGADO (Aparato Digestivo)

D^a. ÁNGELA HERRERA CHILLA (Neumología)

- Especialidades Quirúrgicas y Médico-Quirúrgicas

D^a ROCÍO MARTÍN GARCÍA DE ARBOLEYA (Cirugía General y del A. Digestivo)

D. FRANCISCO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ (COT)

- Especialidades Anestesia, cuidados críticos y emergencias

D. JUAN JOSÉ CORDERO SORIANO (Medicina Familiar y Comunitaria))

Especialidades Tocoginecología-Pediatría

D^a. Elga López González (Obstetricia y Ginecología) (Excusó ausencia)

- Especialidades de Servicios Generales

D. JOSÉ JOAQUÍN SÁNCHEZ GONZÁLEZ (Anatomía Patológica) (Ausente)

VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LOS RESIDENTES

D. PEDRO AGUSTÍN PÁJARO MERINO (Cardiología) R5 (Ausente)

D. JESÚS LANCHA DOMÍNGUEZ (Neumología) R4

D^a. GLORIA TOLEDO MUÑOZ-CÓRDOBA (Pediatría) R3 (Excusó ausencia)

D. JAVIER ROMERO LÓPEZ (Neumología) R3 (Excusó ausencia)

D^a. BLANCA LÓPEZ HIGUERAS (Medicina del Trabajo) R2

D. FÉLIX ROSA LONGOBARDO (Cardiología) R1 (Ausente)

D. ENRIQUE JUAN RODRÍGUEZ LORA (Cirugía General) R3

D^a. BELÉN GARZÓN PRIETO (A. Patológica) R2

SECRETARIOS

D. ÁNGEL GARRIDO DÁVILA

D^a. MILAGROS VILLAMARÍN CASAL

En el aula nº 5 del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, siendo las 8:30 horas del día 8 de abril de 2022, y con los asistentes arriba relacionados, se reúne la Comisión de Docencia en forma ordinaria para tratar el siguiente...

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta de la última reunión ordinaria.
2. Aprobación del Acta de la última reunión extraordinaria.
3. Ratificación del acuerdo de guardias.
4. Reunión entre Jefe de Estudios y Tutores de las especialidades quirúrgicas y médico quirúrgicas.
5. Acreditación de la UDM de Obstetricia y Ginecología.

6. Posible desacreditación de Medicina del trabajo.
7. Representación de los MIR en la Junta Facultativa.
8. Jornada de puertas abiertas.
9. Colaboradores Docentes
10. Dispositivo de colaboración permanente con el HIE
11. Aprobación de Guías Didácticas
12. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación del Acta de la última reunión ordinaria.

El Presidente presenta la última acta ordinaria que queda aprobada.

Punto 2. Aprobación del Acta de la última reunión extraordinaria.

El Presidente presenta la última acta de la sesión extraordinaria que queda aprobada.

Punto 3. Ratificación del acuerdo de guardias.

El Presidente presenta la versión del acuerdo de guardias con las modificaciones introducidas en la última reunión extraordinaria de la Comisión de Docencia de fecha 31 de marzo de 2022. No habiendo objeciones a la misma, queda aprobado el ACUERDO DE GUARDIAS 2022 que será firmado por la Jefatura de Estudios y la Dirección Médica, presentes en esta reunión.

Punto 4. Reunión entre Jefe de Estudios y Tutores de las especialidades quirúrgicas y médico quirúrgicas.

El Presidente de la CD y Jefe de Estudios expone los temas tratados con los tutores de las especialidades quirúrgicas y médico-quirúrgicas, en relación con el déficit formativo de residentes de estas especialidades por falta de quirófanos e intervenciones, que afectan principalmente a los residentes menores (R1 y R2), y que presentó a la Dirección Médica.

La Directora Médica interviene para indicar el déficit de anestelistas que produce la falta de programación de algunos quirófanos. Y que se pretende paliar con la declaración de Hospital de difícil cobertura de nuestro centro en esta especialidad. Este déficit se produce, no solo en formación, sino en cirugías de CMA y cirugías complejas. Que tenemos la tasa de anestelistas más baja de Andalucía. Y no se han cumplido los objetivos del Contrato Programa en relación con la programación de quirófanos. Además, se producen bajas en la plantilla debido a IT,s, etc.

Indica que se están adoptando medidas en la Comisión correspondiente, y que las especialidades más damnificadas son traumatología, oftalmología, otras técnicas complejas en cardiología, hemodinámica, etc. Que admite que es un problema importante y que se han realizado propuestas de mejora a este respecto.

Los tutores de cirugía tienen dudas sobre la formación de residentes de cirugía y oftalmología que comienzan en el mes de mayo. Y que, a la altura que estamos, no podemos rechazar.

El JE expone que para futuros procesos de selección se valorará reducir el número de plazas solicitadas al Ministerio de Sanidad.

La Directora Médica incide en los problemas de plantilla producidos por reducciones de Jornadas, conciliación familiar, etc y que se tratan de dar contratos de larga duración (igual que otros centros) para fidelizar a los especialistas. Anestesia está considerada de difícil cobertura en nuestro hospital desde fecha reciente. Que se está barajando la posibilidad de contratar R4, y se están buscando profesionales en otros sitios. Que Huelva parece ser un destino poco atractivo. Aunque estemos considerados de difícil cobertura para varias especialidades. Y que se pretende abrir la CMA.

El JE expone que en la Jornada de Puertas Abiertas celebrada el día 4, preguntaron por las posibilidades quirúrgicas. Y que se han ofertado a los tutores de quirúrgicas y médico-quirúrgicas la posibilidad de ampliar el acuerdo docente con el Hospital Infanta Elena para paliar, en lo posible, el déficit de quirófanos, no habiendo propuestas nuevas a las concertadas (Oftalmología, Cirugía y Farmacia).

El JE reitera la situación crítica que está pasando la cirugía.

La Directora Médica reitera que se están buscando soluciones y reivindicando en los SSCC esta situación. Propone que, para hacer fuerza, esta Comisión eleve un escrito con las dificultades de formación que provoca la falta de facultativos en las especialidades expuestas, que provocan falta de quirófanos en las intervenciones en las que tienen que formarse, sobre todo, residentes menores. Se propone a la Tutora de Cirugía que, junto con el Jefe de Estudios, se realice un escrito (similar al enviado a la Dirección).

Esta Comisión está de acuerdo en elevar dicho escrito, también a la Secretaría General de Investigación, desarrollo e Innovación en Salud, de la Consejería de Salud y Familias.

El JE indica que, posiblemente, cuando haya auditorias (que están previstas), puede que se produzcan desacreditaciones de plazas por los déficits expuestos.

Punto 5. Acreditación de la UDM de Obstetricia y Ginecología.

El JE expone que se está trabajando para enviar la solicitud de acreditación de la UDM de obstetricia y Ginecología, para lo cual es preceptivo que se apruebe por esta CD.

Por acuerdo de la CD se aprueba solicitar la acreditación de la citada unidad.

Punto 6. Posible desacreditación de Medicina del trabajo.

El JE expone los problemas que tiene la especialidad de Medicina del Trabajo tras el escrito enviado a la Gerencia y al Jefe de Estudios por el médico de Medicina del Trabajo del Hospital. En dicho escrito se indicaba que no había enfermera del trabajo y se quejaba de la falta de recursos humanos de la Unidad. El JE y la Gerencia han tenido conversaciones con el Jefe de Estudios de la Unidad Docente de Medicina del Trabajo de la Comunidad (Dr. Juan Fco Álvarez Zarallo), quien le ha manifestado que no se va a desacreditar la plaza ya que en la provincia hay 3 dispositivos docentes que podrían coordinar las plazas de Medicina del Trabajo: el propio hospital JRJ, Distrito y el Centro de Prevención dependiente de la Consejería de Empleo; y que reunían condiciones para su coordinación, aunque posiblemente lo ideal fuera coordinarlo

desde el HURJ. El JE comentó que en conversaciones con nuestro Gerente le indicó la oferta de una enfermera del trabajo y la propuesta a Servicios Centrales de un segundo médico de empresa y una segunda enfermera, con lo que se cumplirían los criterios de coordinación de las plazas acreditadas en el HJRJ.

Blanca (representante residentes, M. Trabajo) indica que desde agosto falta una Enfermera del Trabajo que hace difícil la formación de residentes. Que en las convocatorias efectuadas no ha habido aspirantes, o han rechazado la plaza. Se transmitió a la CD todos estos aspectos y se quedó a la espera de la mejora en recursos humanos en la Unidad de Medicina del Trabajo del hospital.

Se ha aprobado de nuevo la contratación de plaza de Enfermera del Trabajo y la Dirección espera solucionar este problema próximamente.

Punto 7. Representación de los MIR en la Junta Facultativa.

El presidente expone que, en la última convocatoria para representantes de Facultativos en la Junta Facultativa, no se han presentado representantes de los residentes, siendo preceptivo la participación de los mismos por ley.

La representante de los R2 expone que no se le ha notificado esta circunstancia. Contestando el JE que se les envió Email a todos.

La Dirección indica que se va a proceder a convocar las plazas que han quedado vacantes en la Junta Facultativa (entre ellas los representantes de los residentes). El JE anima a los residentes a su participación en la Junta Facultativa resaltando la importancia de su participación en este órgano directivo.

Punto 8. Jornada de puertas abiertas.

El JE expone que ha sido un éxito de asistencia la Jornada de Puertas Abiertas para futuros residentes que se celebró el día 4 de abril, en el Salón de Actos del hospital Juan Ramón Jiménez. Que se presentaron más de 60 candidatos, siendo informados por los tutores y residentes de las especialidades ofertadas.

Punto 9. Colaboradores Docentes.

El JE expone el conflicto producido por la acreditación de servicios prestados como colaboradores docentes en nuestro centro. Y que los SSCC nos aclaró la definición exacta de Colaboración Docente contenida en el Decreto 62/2018, y que se refiere a los que coordinan (seguimiento docente y evaluación), dentro de cada unidad, las rotaciones solicitadas por otras unidades. Por lo que, los facultativos de cada unidad que tutorizan a residentes de su especialidad, no se consideran Colaboradores Docentes (por venir contenida la función de tutorización dentro de sus competencias).

El JE indica que no estábamos aplicando correctamente la definición de Colaboración Docente, por lo que se le ha hecho llegar a los tutores la necesidad de que propongan los Colaboradores Docentes que desarrollan esta función en su Unidad Docente (con los criterios establecidos en el Decreto 62/2018). Por lo que es importante transmitir a los tutores esta necesidad, a fin de cumplir la normativa.

Punto 10. Dispositivo de colaboración permanente con el HIE.

El Presidente informa que se ha ampliado el Acuerdo de Colaboración Permanente en materia de formación de especialistas firmado con el Hospital Infanta Elena en noviembre de 2021, y que se ha ampliado en dos ocasiones, la última con

fecha 24 de marzo. Que incluyen las rotaciones de los residentes de Oftalmología, Farmacia y Cirugía General, de nuestro centro.

Punto 11. Aprobación de Guías Didácticas.

El Presidente indica que se tienen que actualizar todos los GIFT (Guías Itinerarios Formativos Tipo) de nuestro centro para adaptarse a la normativa que indica que, dentro las funciones de las Comisiones de Docencia, está la de Aprobar y mantener actualizadas, a propuesta de las personas que ejercen las tutorías, las guías o itinerarios formativos tipo de las especialidades... Y que, cada unidad docente dispondrá de la correspondiente Guía o Itinerario Formativo Tipo de la especialidad, que deberá ser aprobada por la Comisión de Docencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18.4 del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero.

Es por lo que se exhorta a todos los tutores a presentar el correspondiente GIF actualizado antes de la incorporación de los nuevos residentes, que será presentado a esta Comisión para su aprobación.

Asimismo, indica que la mayoría de los GIF de que disponemos son del año 2015, aproximadamente.

La representante de especialidades quirúrgicas indica que los programas de especialidades del Ministerios están obsoletos, por lo que es difícil atenerse a los mismos. El JE indica que, aunque esto es cierto, las GIFT deben actualizarse, siendo una oportunidad para plantear requisitos necesarios para la actualización de los Programas Docentes de muchas especialidades que necesitan su actualización por el Ministerio.

Punto 12. Ruegos y Preguntas.

Belén (representante de Residentes) indica que los Servicios Centrales, especialmente radiología y, sobre todo, en anatomía patológica, existe falta de medios materiales (equipos fundamentalmente) que hace difícil la formación adecuada.

La DM indica que está en proceso la adjudicación de material para estas unidades contenidos en el contrato de suministros. Y que, efectivamente, admite que hay aparatos que son heredados del antiguo M. Lois. Que estos suministros están en el Programa de Inversiones.

El JE dice que se está barajando la posibilidad de hacer rotaciones en otros centros. "Que hay deficiencia en muchos aspectos. Que el destino de Huelva no es atractivo. El Dr. Eduardo Molina comenta que una solución sería crear una Universidad de Medicina, pero que eso no está en nuestras manos. Así mismo, el Dr. Pereira comenta la posibilidad de que todo el HUIRJ sea considerado como hospital de difícil cobertura, hecho que debería plantear la Gerencia a Servicios Centrales del SAS.

Finalmente, el Presidente resalta que el acuerdo más importante tratado en esta reunión es la APROBACIÓN DEL ACUERDO DE GUARDIAS 2022. Que vamos a intentar solucionar los problemas que surjan en su implantación, junto con la Dirección Médica.

Sin más temas a tratar, se da por concluida esta reunión, a las 9:30 horas, del día de hoy.

ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA

(24/06/2022)

PRESIDENTE

D. ANTONIO PEREIRA VEGA

VOCAL DESIGNADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

D. JUANA M^a DEL MAR TALLÓN LOBO

JEFES DE ESTUDIOS DE OTROS NIVELES ASISTENCIALES

D. EDUARDO MOLINA FERNÁNDEZ (Excusó ausencia)

PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN DE ENFERMERÍA

D^a. M^a ÁNGELES RAMÍREZ MORGADO

REPRESENTANTE DE DIRECCIÓN GERENCIA

D^a. ALEJANDRA ÁLVAREZ SAIZ (Directora Médica) (Excusó ausencia)

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LOS TUTORES

- Especialidades Médicas

D^a. M^a JÉSSICA ROA GARRIDO (Cardiología) (Excusó ausencia)

D^a. ELENA GÓMEZ DELGADO (Aparato Digestivo)

D^a. ÁNGELA HERRERA CHILLA (Neumología) (Excusó ausencia)

- Especialidades Quirúrgicas y Médico-Quirúrgicas

D^a ROCÍO MARTÍN GARCÍA DE ARBOLEYA (Cirugía General y del A. Digestivo)

D. FRANCISCO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ (COT) (Excusó ausencia)

- Especialidades Anestesia, cuidados críticos y emergencias

D. JUAN JOSÉ CORDERO SORIANO (Medicina Familiar y Comunitaria))

Especialidades Tocoginecología-Pediatría

D^a. Elga López González (Obstetricia y Ginecología) (Excusó ausencia)

- Especialidades de Servicios Generales

D. JOSÉ JOAQUÍN SÁNCHEZ GONZÁLEZ (Anatomía Patológica) (Ausente)

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LOS RESIDENTES

Vacante R5

D^a. GLORIA TOLEDO MUÑOZ-CÓRDOBA (Pediatría) R4

D. JAVIER ROMERO LÓPEZ (Neumología) R4

D^a. BLANCA LÓPEZ HIGUERAS (Medicina del Trabajo) R3

D. FÉLIX ROSA LONGOBARDO (Cardiología) R1
D. ENRIQUE JUAN RODRÍGUEZ LORA (Cirugía General) R4
D^a. BELÉN GARZÓN PRIETO (A. Patológica) R3
Vacante R1

SECRETARIOS

D. ÁNGEL GARRIDO DÁVILA
D^a. MILAGROS VILLAMARÍN CASAL

En el aula nº 5 del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, siendo las 8:30 horas del día 24 de junio de 2022, y con los asistentes arriba relacionados, se reúne la Comisión de Docencia en forma ordinaria para tratar el siguiente...

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta de la última reunión ordinaria.
2. Acuerdo de Guardias 2022.
3. Salientes de guardias en sábado para residentes y horas de descanso.
4. Evaluaciones mayo 2022, caso Ana Burguillos.
5. Actos de despedida y acogida residentes 2022.
6. Aprobación GIFTs. Pendientes de actualización restantes.
7. Evaluaciones julio 2022.
8. Plan estratégico 2022 – 2026.
9. Plazas tutores por cubrir.
10. Representantes EIR en Comisión de Docencia, Junta Facultativa, Comisión de transfusiones.
11. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación del Acta de la última reunión ordinaria.

El Presidente presenta la última acta ordinaria que queda aprobada.

Punto 2. Acuerdo de Guardias

El Presidente presenta el itinerario recorrido por el documento hasta llegar a la última versión firmada por la Dirección Médica y el Presidente de la Comisión de Docencia, expresando que recoge los mínimos docentes establecidos en los programas formativos de cada una de las especialidades. Se expresa las dificultades que este acuerdo representa para el Servicio de Urgencias pero se tiene claro que las

dificultades responden a situaciones de cobertura asistencial del propio servicio al que se tiene que dar respuesta desde la dirección del centro.

Queda ratificado el acuerdo de guardias con un solo voto en contra.

Punto 3. Salientes de guardias en sábado para residentes y horas de descanso.

Se comenta la necesidad de dar cumplimiento a la normativa de la Comunidad Económica Europea (CEE) sobre los descansos de 48 horas continuadas semanales o 72 quincenales. Para ello, se valora que lo menos lesivo para la formación de los residentes sería hacer algo asimilado a lo que realizan en Medicina de Familia: cuando los residentes tengan una guardia de sábado deben tener dentro de los 15 días circundantes una de jueves para cumplir con las 72 horas de descanso. Si esto no fuera posible por una causa justificada, entonces la guardia de sábado generaría saliente el lunes siguiente.

A partir de este tema, surge el diálogo sobre los salientes de las guardias en general, expresándose por parte de los residentes que muchos no se atreven a cogerse los salientes por temor a sentirse señalado. Se concreta que el saliente de guardia es un derecho y que por tanto, todo el que lo quiera o lo necesite puede cogerlo, pero también se expresa que con las dificultades formativas que se están encontrando en algunas especialidades es muy razonable y entendible que muchos residentes no cojan el saliente para aprovechar al máximo la oportunidad docente que aparece en el saliente de guardia. Está claro que, al ser un derecho reconocido, el residente es absolutamente libre para acogerse o no a él de forma puntual o sistemática.

Punto 4. Evaluaciones mayo 2022, caso Ana Burguillos.

El Presidente de la CD informa del resultado de las evaluaciones realizadas en el mes de mayo para los residentes de tercer, cuarto y quinto año de formación. En la gráfica que se muestra aparece un alto nivel de residentes evaluados con la calificación de excelentes.

Se informa igualmente, que en esta ocasión se hizo una doble convocatoria a los comités de evaluación, una a principio del mes de mayo para los residentes que finalizaban su formación motivada por las ofertas de trabajo que se estaban produciendo en los hospitales y la otra en la fecha correspondiente según la normativa.

Se informa a la Comisión de Docencia del proceso evaluativo que se está teniendo con la residente de cuarto año de Psicología Clínica, Ana Isabel Burguillos Peña y a partir de esta información se plantea si se están tomando medidas con otra residente de la que ya se están detectando serias dificultades. Se informa que se está haciendo un seguimiento minucioso de la misma con todos los recursos que tenemos disponibles, que el objetivo a la hora de detectar dificultades formativas en los residentes es hacer todas las adaptaciones posibles necesarias para que el residente pueda finalizar la formación de forma satisfactoria, pero que cuando esto no da resultado cada agente que interviene en la formación de los residentes tiene que asumir su responsabilidad para explicitar los problemas detectados y poder adoptar las medidas requeridas en cada situación. El Dr. Cordero comenta la necesidad, al igual que se realiza una evaluación física por Medicina de Trabajo, de realizar una evaluación psicológica de los

residentes en su incorporación. Los miembros de la CD están de acuerdo con este comentario y se lo plantearán a Salud Laboral.

Punto 5. Actos de despedida y acogida residentes 2022.

Se informa que en esta ocasión ha habido que realizar el acto de acogida y despedida en dos actos diferentes debido a las diferentes fechas de finalización e incorporación de los residentes y que afortunadamente, en esta ocasión, los dos actos habían estado con el público suficiente para hacer más cálidos estos eventos.

Punto 6. Aprobación GIFTs. Pendientes de actualización restantes.

Junto a la convocatoria se enviaron a los componentes de la Comisión de Docencia las Guías o Itinerarios Formativos Tipos (GIFTs) de las especialidades de Cirugía General y Aparato Digestivo, Medicina Interna, Oftalmología, Análisis Clínico, Enfermería de Salud Mental, Neurología, Radiodiagnóstico y Urología para su aprobación en la misma.

Se aprueban todas las presentadas y se insta al resto de unidades docentes a que las actualicen, ya que es necesario hacerlo al menos cada cuatro o cinco años, en función de los años de la especialidad.

En este punto se solicita aprobación por parte de la Comisión de docencia para solicitar la acreditación de la Unidad Docente Multiprofesional de Obstetricia y Ginecología, para comenzar la formación de las matronas en nuestro hospital. Se informa que se están dando los pasos para la creación de los acuerdos necesarios con Atención Primaria y se está comenzando a elaborar la GIFT de la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica, Matrona. Se aprueba por parte de la comisión de docencia.

Punto 7. Evaluaciones julio 2022

Se informa que el calendario con la convocatoria de los comités de evaluaciones que deberán celebrarse en el mes de junio está enviada a todos los tutores y Jefes de Unidades de Gestión Clínicas y que de momento se está preparando toda la documentación para que esté disponible para este momento.

Punto 8. Plan estratégico 2022 – 2026.

Se informa que el Plan Estratégico de formación del hospital debería de estar revisado, pero aún no se ha podido hacer. Hay intención de ver si es posible actualizarlo para el mes de septiembre.

Punto 9. Plazas tutores por cubrir.

Se informa que se ha producido la dimisión de dos tutoras por diferentes causas, una de Pediatría y la otra de Medicina Interna. Los residentes de pediatría se han distribuido entre los tutores nombrados actualmente pues tienen capacidad para asumirlo, por lo que estamos pendientes de iniciar el proceso para el nombramiento de un nuevo tutor o tutora para Medicina Interna y un segundo tutor o tutora para Oftalmología, ya que se ha aumentado el número de plazas de residentes que se pueden formar en nuestro hospital y la actual tutora ve oportuno ir estableciendo un proceso para la renovación de tutores.

Punto 10. Representación de los MIR en la Junta Facultativa.

Se insiste en esta comisión de la importancia de que los residentes estén representados en este órgano decisivo. Es importante que nombren a una persona, nos lo comuniquen a la secretaría de la comisión para que hagamos el traslado a la Dirección Médica y Gerencia del Hospital. Así que se anima a los residentes a elegir a la persona que los represente en dicho órgano.

Se recuerda igualmente que se ha enviado un correo a los residentes para que elijan nuevos representantes de residentes en la comisión de docencia ya que se han producido dos vacantes de residentes por haber finalizado su formación (representantes de R4 y R5).

Punto 12. Ruegos y Preguntas.

Al no plantearse ningún ruego ni pregunta y sin más temas a tratar, se da por concluida esta reunión, a las 9:30 horas, del día señalado.

ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA EXTRAORDINARIA

(06/07/2022)

PRESIDENTE

D. ANTONIO PEREIRA VEGA

VOCAL DESIGNADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

D. JUANA M^a DEL MAR TALLÓN LOBO

JEFES DE ESTUDIOS DE OTROS NIVELES ASISTENCIALES

D. EDUARDO MOLINA FERNÁNDEZ

PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN DE ENFERMERÍA

D^a. M^a ÁNGELES RAMÍREZ MORGADO (Excusó ausencia)

REPRESENTANTE DE DIRECCIÓN GERENCIA

D^a. ALEJANDRA ÁLVAREZ SAIZ (Directora Médica)

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LOS TUTORES

- Especialidades Médicas

D^a. M^a JÉSSICA ROA GARRIDO (Cardiología) (Excusó ausencia)

D^a. ELENA GÓMEZ DELGADO (Aparato Digestivo)

D^a. ÁNGELA HERRERA CHILLA (Neumología)

- Especialidades Quirúrgicas y Médico-Quirúrgicas

D^a ROCÍO MARTÍN GARCÍA DE ARBOLEYA (Cirugía General y del A. Digestivo)

D. FRANCISCO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ (COT) (Excusó ausencia)

- Especialidades Anestesia, cuidados críticos y emergencias

D. JUAN JOSÉ CORDERO SORIANO (Medicina Familiar y Comunitaria))

Especialidades Tocoginecología-Pediatría

D^a. Elga López González (Obstetricia y Ginecología) (Excusó ausencia)

- Especialidades de Servicios Generales

D. JOSÉ JOAQUÍN SÁNCHEZ GONZÁLEZ (Anatomía Patológica) (Ausente)

- Invitados

D^a. ROSA M^a RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (Jefa del Servicio de Urgencias)

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LOS RESIDENTES

Vacante R5

D^a. GLORIA TOLEDO MUÑOZ-CÓRDOBA (Pediatría) R4

D. JAVIER ROMERO LÓPEZ (Neumología) R4

D^a. BLANCA LÓPEZ HIGUERAS (Medicina del Trabajo) R3

D. FÉLIX ROSA LONGOBARDO (Cardiología) R1

D. ENRIQUE JUAN RODRÍGUEZ LORA (Cirugía General) R4

D^a. BELÉN GARZÓN PRIETO (A. Patológica) R3 (Excusó ausencia)

Vacante R1

SECRETARIOS

D. ÁNGEL GARRIDO DÁVILA

D^a. MILAGROS VILLAMARÍN CASAL

En el aula nº 1 del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, siendo las 8:30 horas del día 6 de julio de 2022, y con los asistentes arriba relacionados, se reúne la Comisión de Docencia en forma extraordinaria para tratar el siguiente...

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta de la última reunión ordinaria.
2. Aplazamiento de la entrada en vigor del Acuerdo de Guardias 2022 por dificultades en su implementación.
3. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación del Acta de la última reunión ordinaria.

El Presidente presenta la última acta ordinaria que queda aprobada.

Punto 2. Acuerdo de Guardias

El Presidente de la Comisión de Docencia explica el motivo de esta convocatoria expresando que nos ha llegado el malestar del Servicio de Urgencias con la aprobación y firma por parte de Docencia y la Dirección Médica del nuevo acuerdo de guardias.

Por el tema a tratar se invita a la Jefa del Servicio de Urgencias con el fin de conocer las razones del malestar y ver las posibles alternativas. En este sentido se establece un diálogo en los siguientes términos:

- La Dirección Médica pregunta por el motivo concreto que genera el malestar del servicio de Urgencias, a lo que se responde que está motivado fundamentalmente por la falta de adjuntos para poder hacer cumplir el acuerdo en cuanto a la supervisión física y firma de las altas de los R1, por la deficiencia del número de adjuntos en este servicio.
- La Dirección Médica indica que ha ofertado la ampliación de adjuntos por guardia, especialmente en las horas conflictivas de noche y festivos, pero no se ha llegado a consenso.
- Se expresa también desde urgencias que, en estos momentos, se necesita la "mano de obra" de los residentes para que el servicio pueda funcionar y esto es un tema que siempre se aborda únicamente en el espacio de una comisión de docencia que no es el lugar apropiado para ello.
- Se expresa, por las diferentes partes, que la supervisión es una cuestión establecida por el decreto y no por el acuerdo, que lo que hace es recoger lo que figura en la norma y que sería necesario consensuar el significado y concepto de lo que supone la supervisión de un R1 y la firma.
- La propuesta que hace la Jefa del Servicio de Urgencias, considerando que la supervisión del R1 es el 100% e implica presencialidad del adjunto, es que todos los R2 sigan durante todo el año en la puerta de polivalente, además de cubrir emergencias. Plantea 3 consultas de polivalente de R2 más una consulta de emergencias con R2, lo que implica aumentar en más del doble el número de R2 la propuesta por el acuerdo, mientras que se reduce el número de R1 que ocuparían las consultas (2 R1).
- Se plantea un debate entre los asistentes indicando, tanto la Dirección como la Jefatura de estudios que no están de acuerdo con el concepto de supervisión expresado, ni con la necesidad de presencialidad del adjunto en todas las acciones del R1, para realizar la firma del alta.
- El Jefe de Estudios plantea que el conflicto generado solo puede solucionarse con el diálogo y con la valoración por cada una de las partes de acciones para intentar solucionarlo.
- La Dirección plantea la posibilidad de mantener el Acuerdo de 2018 hasta octubre y posteriormente reevaluar el Acuerdo. Esto implicaría, comenta el JE, fundamentalmente que los R1 "mayores" (R2 en julio) no pasarían de año, respecto a su actuación en Urgencias, hasta octubre. Se podría valorar que, aunque respecto a Urgencias seguirían como R1, pudieran firmar altas y no ir en contra de ley.

- El Jefe de Estudios y algunos tutores y residentes plantean la posibilidad de que, siempre que se mantengan los mínimos docentes indicados en sus Programas, la 5ª y 6ª guardia, podrían tener una finalidad de cobertura asistencial en Urgencias si fuera preciso, siempre que el residente tenga competencias para realizarla.
- El JE expresa que Urgencias también debe reflexionar sobre su postura y reflexionar qué puede aportar para solucionar el conflicto. Indica que, aunque reconoce que es competencia solo de la Dirección de la Jefa de Servicios de Urgencias, posiblemente deba realizar algunos cambios necesarios para mejorar el funcionamiento de las Urgencias del HJRJ y, valorando lo que se realiza en hospitales de nuestro entorno y nivel (Por ejemplo, el Valme), intentar mejorar en lo posible las Urgencias y la apreciación de los residentes de las guardias de Urgencias de nuestro hospital. La idea, según comentan algunos tutores, es ir mejorando en todo lo posible para que urgencias no sea un impedimento para que los residentes puedan escoger nuestro hospital para su formación.
- Desde la dirección Médica se plantea la conveniencia, junto a urgencias, de hacer una revisión del propio servicio para ver hasta dónde y cómo se pueden organizar para favorecer la formación que deben recibir los residentes por su servicio garantizando los mínimos docentes de cada uno de los programas de las especialidades. Para ello pide a la Comisión de Docencia se apruebe un aplazamiento de la entrada en vigor del presente acuerdo al mes de octubre, después de que finalice el periodo estival, muy complicado para cubrir la asistencia y de que se dé tiempo a la revisión necesaria.

Se acepta esta última propuesta con el compromiso de que en octubre se retome la implantación del acuerdo.

Sin más temas a tratar, se da por concluida esta reunión, a las 10:30 horas, del día señalado.

ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA EXTRAORDINARIA

(28/10/2022)

PRESIDENTE

D. ANTONIO PEREIRA VEGA

VOCAL DESIGNADO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

D. JUANA Mª DEL MAR TALLÓN LOBO

JEFES DE ESTUDIOS DE OTROS NIVELES ASISTENCIALES

D. EDUARDO MOLINA FERNÁNDEZ (Ausente)

PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN DE ENFERMERÍA

Dª. Mª ÁNGELES RAMÍREZ MORGADO (Excusó ausencia)

REPRESENTANTE DE DIRECCIÓN GERENCIA

D^a. ALEJANDRA ÁLVAREZ SAIZ (Directora Médica)

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LOS TUTORES

- Especialidades Médicas

D^a. M^a JÉSSICA ROA GARRIDO (Cardiología) (Excusa ausencia. Delega voto en Elena Gómez)

D^a. ELENA GÓMEZ DELGADO (Aparato Digestivo)

D^a. ÁNGELA HERRERA CHILLA (Neumología)

- Especialidades Quirúrgicas y Médico-Quirúrgicas

D^a ROCÍO MARTÍN GARCÍA DE ARBOLEYA (Cirugía General y del A. Digestivo)

D. FRANCISCO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ (COT)

- Especialidades Anestesia, cuidados críticos y emergencias

D. JUAN JOSÉ CORDERO SORIANO (Medicina Familiar y Comunitaria))

Especialidades Tocoginecología-Pediatría

D^a. ELGA LÓPEZ GONZÁLEZ (Obstetricia y Ginecología) (Excusó ausencia)

- Especialidades de Servicios Generales

VACANTE

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LOS RESIDENTES

Vacante R5

D^a. GLORIA TOLEDO MUÑOZ-CÓRDOBA (Pediatria) R4

D. JAVIER ROMERO LÓPEZ (Neumología) R4

D^a. BLANCA LÓPEZ HIGUERAS (Medicina del Trabajo) R3

D. FÉLIX ROSA LONGOBARDO (Cardiología) R2

D. ENRIQUE JUAN RODRÍGUEZ LORA (Cirugía General) R4

D^a. BELÉN GARZÓN PRIETO (A. Patológica) R3 (Excusa ausencia. Delega voto en Blanca López)

D. PABLO QUIRÓS RIVERO (A. Digestivo) R1

SECRETARIO/A

D. ÁNGEL GARRIDO DÁVILA

D^a MILAGROS VILLAMARÍN CASAL

En el aula nº 1 del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, siendo las 8:30 horas del día 28 de octubre de 2022, y con los asistentes arriba relacionados, se reúne la Comisión de Docencia en forma extraordinaria para tratar el único punto del orden del día sobre el acuerdo de guardias de 2022.

El Jefe de Estudios (JE) procede a la lectura del documento de la convocatoria de esta reunión extraordinaria en el que se reflejan las premisas que motivan esta reunión y la nueva forma de proceder a propuesta del JE al no conseguir el documento la aceptación de forma unánime.

“PREMISAS:

1. La Comisión de Docencia (CD) es un órgano en el que tiene representación: el jefe de estudios de Atención Primaria (AP) y del hospital Juan Ramón Jiménez (HJRJ), los tutores de las diferentes especialidades (médicas, quirúrgicas, médico-quirúrgicas y de servicios generales), administración y dirección. Las decisiones de la CD son vinculantes y representativas de los grupos representados.
2. Se han realizado diversas reuniones para intentar llegar a un consenso para actualizar el Acuerdo de Guardias vigente (2018) e intentar adaptarse a la realidad actual de nuestro hospital: Acuerdo de Guardias 2022 del HJRJ.
3. Ante la dificultad para llegar a un acuerdo entre todas las partes, el Jefe de Estudios del HJRJ, presentó un ANEXO 1, basado en los mínimos docentes (4 guardias al mes o 3 guardias al mes en el caso de AP, que fue aceptado por unanimidad en la CD previa del 7 de octubre de 2022.
4. Se consensuó, en el ámbito de dicha CD, junto con la dirección y la JE del HJRJ, una propuesta de Acuerdo 2022 que se transmitió a los miembros de la CD para su posible firma, con la intención de obtener el mayor consenso, e idealmente, el consenso de todos los miembros.
5. Posteriormente diversas especialidades han mostrado su desacuerdo con el Acuerdo presupuesto, indicando que no estarían dispuestas a la firma.
6. Ante tal situación, y viendo la dificultad para un acuerdo global:

La Jefatura de Estudios del HJRJ propone:

1. Una CD extraordinaria en la que los miembros de dicha CD se pronuncien y firmen (o no firmen), ratificando, o no, el Acuerdo 2022 propuesto y aprobado, inicialmente, en CD del 7 de octubre.
2. La aceptación debería ser por mayoría absoluta. No se exige el consenso total, como hubiera sido lo deseable, por ser imposible ante lo manifestado por algunos representantes de algunas especialidades.
3. Los acuerdos de la CD son vinculantes respecto a los aspectos docentes del hospital y afectan a todas la Unidades Docentes. En el caso de que alguien considere, que por el motivo objeto de esta CD extraordinaria, no se consiguen sus objetivos docentes pueden plantearlo a su Comisión Nacional de su Especialidad (CNE).
4. Se propone que el acuerdo finalmente aceptado, en el caso de que esto ocurra, sea el que la CD presente a la dirección, para su posterior conversación con el Servicio de Urgencias.”

Después esta lectura se abre un amplio diálogo en el que se constata la diversidad de pareceres esgrimiendo argumentos a favor y en contra del mismo según la situación de las diversas especialidades.

Después de un intenso diálogo se procede a la votación del acuerdo de 2022 con los siguientes resultados:

Votos a Favor: 12 Incluyendo los votos delegados

Votos en contra: 4

Se aprueba el Acuerdo de Guardias 2022 por una amplia mayoría (mayoría absoluta: > 2/3), con los compromisos de:

- Entender que es un documento docente, aprobado en CD, y por ello, vinculante.
- Se indica que el documentado aprobado por la CD se trasladará a la Dirección.
- La Dirección tendrá que ratificar e implantar.
- La Dirección y la JE estudiarán las posibilidades de ir mejorando las dificultades que plantea el actual acuerdo para algunas especialidades, con el objetivo de tender a que todas las especialidades de nuestro hospital cumplan con sus programas docentes en las mejores condiciones.

Igualmente se aprueba con el rechazo absoluto de las especialidades quirúrgicas que plantean trasladar esta situación a la Comisión Nacional de la especialidad.

De esta forma, se da por concluida esta reunión, a las 10:00 horas, del día señalado.

En Huelva, a 15 de febrero de 2023



Fdo: Antonio Pereira Vega
Jefe de Estudios

José L. Bonilla García
Director Gerente